



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 105

Pág. 1

## DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ

Sesión núm. 18

celebrada el jueves 26 de junio de 2025  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del presidente del Consejo de Administración de la  
Corporación RTVE para la contestación de preguntas presentadas conforme a la  
Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007.  
(Número de expediente del Congreso de los Diputados 042/000022) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 2

**Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, bienvenidos todos.

Damos comienzo a esta sesión de la comisión mixta, preguntando, en primer lugar, si podemos dar por aprobadas las actas de las sesiones del 28 de abril y del 29 de mayo de 2025. **(Asentimiento)**.

Quedan aprobadas.

**COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 042/000022)**

— **¿CÓMO VALORA QUE LA PRESENCIA DEL CATALÁN EN LOS CANALES DE RTVE DE LAS ILLES BALEARS Y EL PAÍS VALENCIÀ SE LIMITE AL INFORMATIVO DIARIO?**

**Autor: ÁLVARO VIDAL, FRANCESC-MARC (GR)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000299 y número de expediente del Senado 683/000245).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la formulación de las preguntas correspondientes a esta sesión. La primera pregunta, cuyo autor es el señor Álvaro Vidal, la fórmula don Jordi Salvador.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Buenos días. Gracias, presidente.

A veces haber nacido hablante de lengua catalana es cansino, porque siempre hay que luchar, luchar y seguir luchando para defender nuestros derechos lingüísticos. Una vez más, esta pregunta va sobre este tema. Radiotelevisión Española es un ente público, con vocación de servicio público y con el compromiso de reflejar la diversidad cultural y lingüística del Estado español. Sin embargo, en algunos territorios donde el catalán es lengua propia, como en las Illes Balears y el país valencià, la presencia de esta lengua en los canales de Radiotelevisión Española es muy limitada. En la práctica, a menudo se restringe a los informativos diarios territoriales, mientras que el resto de la programación —documentales, cultura entretenimiento etcétera— se mantiene exclusivamente en castellano. Esto contrasta con la normalización lingüística y el derecho de los ciudadanos a ser informados y entretenidos en su lengua propia.

La pregunta concreta es: ¿cómo valora que la presencia del catalán en los canales de Radiotelevisión Española en las Illes Balears y en el país valencià se limite prácticamente a los informativos diarios? ¿Considera que este nivel de presencia es suficiente para cumplir con la función de servicio público y de promoción de la diversidad lingüística que debe asumir Radiotelevisión Española, si es que es una televisión realmente de todos y de todas? Le volvemos a preguntar una vez más con insistencia: ¿el nuevo canal en catalán de Radiotelevisión Española podrá verse en las Illes Balears y en el país valencià?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días a todos.

Muchas gracias, señor Salvador, por su pregunta. Desde hace muchos años —no es algo que venga sucediendo ahora— en los centros territoriales, cuando no son centros de producción —en este caso, únicamente disponemos de dos centros de producción: el de Canarias y el de Cataluña—, la programación, dado lo reducidos que son la plantilla y los medios, suele centrarse en los informativos diarios.

Con relación a la Comunidad Valenciana, recientemente, en mi última comparecencia aquí, avancé la intención de convertir el centro territorial de la Comunidad Valenciana en un centro de producción para, precisamente, poder dotarle de más recursos técnicos y, por lo tanto, también de más recursos humanos de cara a la generación de un mayor número de horas de emisión en la lengua propia de la Comunidad Valenciana. Actualmente, la conducción de los informativos territoriales se realiza en esa lengua propia y el resultado de la proporción final del contenido en las dos lenguas, tanto en castellano como en valenciano, quedarían más o menos, si hacemos una media, en un 60% de contenido en valenciano y un 40% en castellano. Pero, como le digo, teniendo en cuenta, fundamentalmente, que la emisión en este momento se reduce a los informativos territoriales en la televisión. Si continuamos adelante con el proyecto que tenemos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 3

para transformar el centro territorial en un centro de producción, obviamente, ampliaremos de manera progresiva la programación que podamos hacer en la lengua propia de la Comunidad Valenciana.

Por lo que se refiere al centro territorial de las Islas Baleares, el cien por cien de la producción informativa se realiza íntegramente en catalán. En Televisión Española las dos emisiones del informativo balear se realizan en catalán y en Radio Nacional de España todos los informativos territoriales se realizan también en catalán.

Nosotros —lo he dicho aquí desde que llegué a la Presidencia de Radiotelevisión Española— somos conscientes de la obligación que tenemos con el plurilingüismo, pero también quiero trasladarles a todos ustedes una pequeña obligación por su parte, que es la de aprobar un marco jurídico nuevo para Radiotelevisión Española, para que podamos disponer de un mandato marco actualizado donde quede reflejado de manera clara cuáles son estas obligaciones de cara a negociar posteriormente un contrato-programa que asegure la suficiente financiación para poder llevar a cabo todos estos compromisos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Nos gusta lo que dice. Espero que se cumpla el compromiso.

En cuanto a lo que nos pide, aquí está la representación de la Cámara, que la gente se moje. Nosotros creemos que, no solo desde la óptica de un partido soberanista —nosotros queremos la soberanía de nuestro país—, sino incluso desde la óptica de los que defienden que otra España es posible, creemos que es importantísimo entender esto como algo normal. Es una pena que en el año 2025 tengamos aún que hacer estas peticiones, cuando tenían que ser peticiones ya tremendamente asumidas. Además, tecnológicamente, con todas las posibilidades que hay hoy en día, y con todos los canales que hay, hay que defender otra lengua, porque si hay una lengua en este momento que tiene cierto peligro de existencia no es el castellano. En ese sentido, pido al resto de la Cámara que haya una sensibilidad mayor con la diversidad cultural y lingüística. En el año 2025 es una obligación de cualquier demócrata y de cualquier persona de bien.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿QUÉ CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN Y REORGANIZACIÓN VA A PLANTEAR LA CORPORACIÓN RTVE PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN DEL BENIDORM FEST?

**Autor: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000302 y número de expediente del Senado 683/000248).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

En un momento de guerra cultural, de campaña contra el dominio público de las derechas, de deslegitimación y ataque al servicio público radiotelevisivo, con jornadas incluso filofascistas contra la radiotelevisión, pensar en la relación entre cultura y política es de obligado cumplimiento. Es una cuestión de política cultural, que tiene que ver con las prestaciones que se dan a la ciudadanía y, evidentemente, también con algunos debates que hemos tenido en esta comisión recientemente, por ejemplo, sobre el papel de la UER en el Festival de la Canción de Eurovisión, que es un parteaguas que ha de servir de brújula y cambio de sentido en la orientación institucional de la tele de todos.

Sabemos que desde la dirección se han planteado medidas correctoras y cambios organizativos en la próxima edición del Benidorm Fest. Además del cambio de la delegación de Eurovisión hace unos días, se anunciaron cambios en la planeación de la edición de 2026 del festival, con la introducción de premio económico, además del Micrófono de Bronce y el billete a Eurovisión. Pero también son precisos cambios de concepto, de visión y de programación, al menos, señor López, en varios sentidos: primero, observamos con preocupación que el modelo de referencia de la programación sigue siendo Telecinco, y ello es incongruente. Para ser más precisos, es una política de programación que resulta contraproducente, como hemos visto en el caso de *La familia de la tele*. Y llama la atención que no se observe que el efecto arrastre de este modelo de programación que tenía Telecinco no es aplicable en un servicio público. Por plantear algunas cuestiones: ¿por qué no aportamos ese efecto arrastre con

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 4

contenidos y ofertas para jóvenes, con contenidos musicales, cubriendo los numerosos festivales que hay a lo largo de nuestro país como posible estrategia? Segundo, falta diversidad musical. La música se limita al talento y concursos de forma muy episódica, como es el caso de Eurovisión o del Benidorm Fest, que son muy puntuales y que, evidentemente, no atienden a las potencialidades que Radio 3 podría ofrecer al respecto, más allá de los conciertos que se programan y más allá de modelos o formatos como *Operación Triunfo*. También hay una falta de diversidad de formato, pareciendo el concurso el único modelo definitivo para este tipo de contenidos, pero en Radiotelevisión Española hemos tenido *La bola de cristal*, *Musical Express*, *Tocata* y otra serie de programaciones que se podrían recuperar en ese nuevo espíritu de la programación.

En este sentido, presidente, termino señalándole al menos tres compromisos que serían necesarios: un compromiso con músicos, industria musical y expresiones plurinacionales de la música popular de nuestro país, que, hoy por hoy, están sin canales en la oferta audiovisual; segundo, ampliar las horas y programas no solo en radio, sino también en televisión; tercero, experimentar formatos, programas e iniciativas profesionales en esta dirección. Menos *Cover Night* y más *Séptimo de caballería*, en un sentido figurado entiéndase. Hemos perdido a grandes profesionales, como Carlos Tena, Juan Pablo Silvestre o Diego Manrique, pero hay capacidades, talento y profesionales en la casa que podrían aportar otra mirada en este sentido. Y espero tenga a bien, señor presidente, tomar en cuenta estas observaciones. Es una demanda del sector cultural, una industria estratégica, y un grupo de población, los jóvenes, no se reconocen en la pequeña pantalla.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sierra.

Un par de cuestiones. En primer lugar, no se puede vivir de la nostalgia. Esto creo que se puede aplicar a muchos ámbitos de la vida, pero en televisión esto es bastante importante. De todos los intentos que hemos hecho —o hecho yo a lo largo de mi carrera— por recuperar formatos nostálgicos, la mayoría de ellos, salvo el *Grand Prix* —tengo que reconocerlo—, han fracasado.

Me dice que los jóvenes no se reconocen en la pequeña pantalla. Pues será en otras pantallas, porque en Televisión Española, sí: somos líderes en el *target* juvenil desde comienzos de este año y estamos atrayendo público juvenil a la pantalla de Televisión Española, a la pantalla de La 1 y a la pantalla de La 2. Por lo tanto, entiendo que eso se está produciendo en otras cadenas, pero nosotros, como televisión pública, estamos haciendo nuestro trabajo.

Por lo que se refiere a la pregunta que me hacía sobre el Benidorm Fest, es verdad que anuncié aquí una serie de cambios, como era la entrega de un premio de 150 000 euros para los ganadores del certamen, y hemos publicado las bases del concurso, que han supuesto una cierta reforma en relación con el sistema de votación, particularmente, la vuelta del voto demoscópico, de tal forma que el 50 % corresponderá al jurado profesional, el 25 % al televoto de las llamadas por teléfono, sms y RTVE Play, y el 25 % restante recaerá en el jurado demoscópico. También hay otro cambio significativo, que no lo he visto reflejado en los medios de comunicación, y es el que se refiere a que los rendimientos de los derechos editoriales del tema ganador volverán a ser en su totalidad para la autoría. En este momento queda pendiente el nombramiento de una nueva dirección artística dentro del Benidorm Fest. En este sentido, le puedo comunicar que Radiotelevisión Española ya ha cerrado un acuerdo con Sergio Jaén y su equipo para que asuma la dirección artística del festival. Sergio Jaén, a sus 23 años, se ha convertido en un referente de la escenografía en Eurovisión. En 2024 fue el encargado de la puesta en escena de Irlanda, y esta edición pasada, en 2025, ha sido el encargado de la puesta en escena de la ganadora de la edición, que ha sido Austria. Por último —y con esto concluyo—, también me permito indicarle que este año el Benidorm Fest, cuyo convenio firmaremos próximamente, se va a celebrar del 10 al 14 de febrero en Benidorm.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 5

- ¿TIENEN CONOCIMIENTO LOS RESPONSABLES DE INFORMATIVOS DE LOS PRINCIPIOS, DIRECTRICES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LA UNESCO EN RELACIÓN CON EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CONTEXTOS DE CONFLICTOS Y LA COBERTURA DE LOS MISMOS?

**Autor: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000303 y número de expediente del Senado 683/000249).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sierra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

El pasado 14 de junio, en Radio 5, la corporación emitió en el programa *Código Crystal*, una entrevista de Sasi Alami a una agente del Mossad, como especialista en ciberseguridad e inteligencia. El sesgo de la entrevista fue notorio desde el principio. A lo largo de ella se hizo apología del sionismo, justificando el genocidio en Palestina, además de vincular religión, terrorismo y antisionismo como antisemitismo. No es el único caso al hablar de información respecto a los conflictos: el uso de un mapa erróneo de Marruecos, incluyendo el Sáhara occidental, no suele ser un hecho aislado en el caso de los contenidos informativos en Radiotelevisión Española. En los últimos años ha habido varios casos de organizaciones y entidades, como la corporación, que lo han desarrollado. Sabemos que los saharauis tienen derecho a la independencia: hay resoluciones de Naciones Unidas. Su justa causa es la que debe formar parte de la política exterior de nuestro Estado y no se justifica el uso del mapa de la Agencia Estatal de Meteorología, que sirve para dar noticias de la información del tiempo. Por tanto, habrá que cambiar Copernicus.

Por último, las movilizaciones contra la guerra de RESCOP y Movimiento por la Paz en defensa del pueblo palestino, como también en defensa del pueblo saharauí, siguen sin tener voz en primera persona de los protagonistas. En ese sentido, la cuestión se formula sobre tres elementos de reflexión, que creo que se deben tomar en cuenta por parte de la corporación: primero, el equilibrio y norma en la pluralidad y la defensa del derecho humanitario internacional. El mapa de fuentes exige un trabajo de formación y revisión en la cobertura de los conflictos por los servicios informativos de la corporación. No nos vale el periodismo de declaraciones ni la falta de criterio y norma, como los casos que he mencionado. Esperamos que el Consejo de Informativos reflexione también sobre ello, porque hay prácticas cuestionables deontológicamente en la cobertura de la información de guerra, apelando a los principios que establecen los acuerdos de París de la Unesco. Necesitamos un periodismo preventivo, como la experiencia Periodismo por la Paz, más presencia de las voces que, frente al rearme, defiendan los discursos pacifistas, y limar los contenidos proliferantes de discursos belicistas en el caso de los informativos y, evidentemente, una información de contexto más amplia. Usted me ha hablado de nostalgia, pero *Informe Semanal* no es suficiente, necesitamos *La clave* —no la de La Sexta—, es decir, programas de debate, reflexión, análisis y diálogo amplio para reflexionar sobre el rearme de la OTAN, las amenazas a la democracia o los derechos humanos.

Probablemente, le acusen de ideología, y claro, la información es portadora de ideología. La cuestión, señorías de VOX, es si estamos en defensa de la paz o de la guerra, en defensa de los derechos humanos o del imperialismo y el genocidio, de las mediaciones para el diálogo y la paz o la propaganda y la desinformación. Seguramente, en la jornada de este lunes no reflexionaron sobre ello, pero emplazo al presidente de la corporación a que tomen en serio en consideración las normas de París, los códigos deontológicos de un periodismo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sierra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: ... y práctica de la información para la paz en sus contenidos de información habitualmente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Gracias.

Muchas gracias, señor Sierra. Tomo nota de las consideraciones que me hace. Obviamente, no puedo manifestarme sobre el contenido específico de *Código Crystal*, porque no lo conozco. Por lo tanto, como no lo he oído, no puedo realizar ninguna manifestación al respecto, pero no dude de que lo revisaré para

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 6

ver si, efectivamente, se ha producido alguna extralimitación en relación con lo que es el manual de estilo y con las declaraciones y principios de la Unesco en relación con el papel de los medios de comunicación.

Usted me pide más programas de debate o más programas de análisis. Realmente, tenemos muchos. Aparte de los que usted ha nombrado, como *Informe Semanal*, tenemos *En Portada*, *Documentos TV*, *La noche en 24 horas*, y tenemos especiales informativos cada vez que se produce algún hecho noticioso que tenga la suficiente relevancia. Quiero poner en valor esta mañana el grandísimo trabajo que realizó la redacción de informativos del Canal 24 horas de Radiotelevisión Española la pasada madrugada del sábado al domingo con el bombardeo de Estados Unidos sobre Teherán. Fuimos capaces de reaccionar a las cuatro de la mañana y dar en directo la comparecencia de Trump, algo que no llegaron a hacer algunas de las grandes corporaciones públicas europeas, mantuvimos la emisión ininterrumpida hasta la una de la tarde, en conexión con La 1, y fuimos líderes de audiencia en el seguimiento de la situación que se estaba viviendo entre Irán e Israel. Por lo tanto, quiero poner en valor el trabajo de todos esos profesionales.

Y ya que hablamos de información internacional, también quiero poner en valor del papel de los corresponsales de Radiotelevisión Española. Creo que son ampliamente conocidos, creo que todos los que estamos aquí sabemos la cantidad de reconocimientos que, tanto a nivel internacional como nacional, han recibido y, por lo tanto, creo que es gente con la suficiente experiencia, con la suficiente equidad a la hora de tratar los conflictos internacionales. Por supuesto, puede haber errores, porque somos una organización de 6800 trabajadores y trabajadoras que puede cometer errores, pero no tenga no tenga duda de que, allí donde se produzca un error, trataremos de corregirlo lo antes posible.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿CÓMO VALORA LA DIRECCIÓN LA COBERTURA QUE SE HA REALIZADO EN RTVE DE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN QUE SALPICAN AL PSOE Y AL GOBIERNO?

**Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000300 y número de expediente del Senado 683/000246).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Señor López, desde el Grupo Parlamentario VOX queremos preguntarle qué le parece la cobertura informativa que se está realizando en Radiotelevisión Española acerca de los casos de corrupción que rodean al Partido Socialista, al Gobierno y a Pedro Sánchez.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Presidente

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Mariscal. Que yo valore la cobertura siempre es un juicio de parte. Creo que la tiene que valorar la audiencia y creo que la respuesta de la audiencia ha sido muy positiva en estas últimas semanas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señor López, usted es Pedro Sánchez con seis años de retraso. Hace unos años sabíamos que Pedro Sánchez cabalgaba a lomos de la mentira, ahora sabemos que cabalga a lomos de la corrupción, y es posible que, dentro de unos años, además de estar rodeado usted de mentira, también sepamos y tengamos datos suficientes como para poder afirmar que también le rodea la corrupción. De momento estamos viendo como desde Radiotelevisión Española los presentadores que usted ha colocado a dedo, es decir, sin pasar por una oposición, hasta hace unos meses trataban de ocultar los casos de corrupción del Partido Socialista y del Gobierno y, ahora que ya no pueden ocultarlos, tratan de normalizar esa corrupción e, incluso, justificarla. Ahora sabemos por qué ustedes contratan tantos programas a producción externa, a productoras privadas. Lo hacen porque saben perfectamente

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 7

que los presentadores y los periodistas que hay en Radiotelevisión Española que han entrado por una oposición no iban a caer tan bajo como para ser cómplices de un Gobierno y de un partido que se comporta como una mafia corrupta. **(Protestas)**. Contratan producción externa, precisamente, como una vía de acceso a auténticos mercenarios de la comunicación, mercenarios como Silvia Intxaurre, que amplificó el bulo de la bomba Iapa, o Ernesto Ekaizer, que hace unos días repetía una y otra vez que Pedro Sánchez es honesto —lo hacía en el programa *Malas lenguas*—, o Sarah Santaolalla, colaboradora habitual de Radiotelevisión Española, que aplaudía a Pedro Sánchez después de su lamentable comparecencia, comparecencia donde Pedro Sánchez dijo que después del verano íbamos a conocer a los verdaderos delincuentes, refiriéndose al Partido Popular y a VOX. Señalaba la supuesta financiación irregular de VOX, justo una tarde en la que dos horas después la Fiscalía Anticorrupción archivó la denuncia que había puesto el Partido Socialista, donde se señalaba una supuesta financiación irregular de VOX. Como dice el refrán, cree el ladrón que todos son de su condición. Y al igual que el PSOE tenía a Leire Díez, usted, en Radiotelevisión Española, tiene a Silvia Intxaurre, a Javier Ruiz, a Jesús Cintora y a Sarah Santaolalla, precisamente, para hacer el trabajo sucio.

Y hablando de datos que demostrarán en un futuro que también a usted le rodea la corrupción, hoy hemos conocido que la consejera del PNV de Radiotelevisión Española adjudicó una obra de 2,6 millones de euros a una filial de la empresa de Santos Cerdán. ¿Qué tiene que decir usted al respecto?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señor Mariscal. El problema que tenemos usted y yo consiste en que para usted la única tele pública buena es la que está cerrada, y claro, eso implica que partimos de puntos de vista diferentes. Cerrada o en mínimos, como lo que están haciendo con sus socios del Partido Popular con *Á punt*. *Á punt* en este mes de junio está en el 2,4% de audiencia; Televisión Española está en el 10,8% de audiencia. Se lo repito, señorita, el 2,4% de audiencia. Usted me dice que no le gusta la programación de Televisión Española, pero luego entro en su Twitter y me encuentro que usted retuitea publicaciones —por ejemplo, esta del otro día— **(muestra una fotocopia de un tuit)**, que dice: Ferreras, La Sexta y Cintora están haciendo más oposición a este Gobierno que el PP. Así andamos en esta patética oposición pepera. Entonces, ¿en qué quedamos? ¿Le gusta Cintora o no le gusta Cintora? **(Risas)**. Porque no termino de enterarme de si le gusta o no le gusta, porque me acaba de decir que lo hemos contratado para que defienda al Gobierno, pero, por otro lado, usted dice aquí, en lo que retuitea, que está haciendo el trabajo que no hace el Partido Popular. Por lo tanto, yo me confundo y ya no sé si le gusta o no le gusta.

Si vamos a los datos, el jueves 12 de junio, el gran especial después de la dimisión de Santos Cerdán hizo la redacción de informativos de Televisión Española; obtuvo un 11,5% de cuota; la comparecencia del presidente del Gobierno el 14,7%. El día posterior, el viernes 13 de junio, *La hora de La 1*, de la señora Intxaurre, lideró su banda de emisión completamente, con una cuota del 17,2%; *Mañaneros 360* lideró su franja de emisión con una cuota del 13,6%. Podría darle más datos, pero la realidad está ahí. La realidad es que Televisión Española está creciendo en audiencia y está creciendo en respaldo, y luego le podré dar algún dato más en relación con ese reconocimiento.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CREE QUE LA INFORMACIÓN OFRECIDA POR RTVE SE AJUSTA A LOS PRINCIPIOS DE OBJETIVIDAD, VERACIDAD Y CREDIBILIDAD?**

**Autor: MEJÍAS SÁNCHEZ, CARINA (GVOX)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000301 y número de expediente del Senado 683/000247).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidente.

Señor López, vamos a hablar de la tele que está abierta y que usted preside. Me gustaría que me dijera si cree que la información que ofrece esa televisión que usted preside se ajusta a los principios de objetividad, veracidad y credibilidad que deben presidir cualquier tipo de actuación en una televisión pública.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Mejías.

Considero que sí y, si quiere, en la réplica le podré dar motivos suficientes por los que considero que esos criterios se están cumpliendo hoy en Radiotelevisión Española. Sin ir más lejos, la última prueba la tuvimos hace dos noches, cuando el señor Buxadé vino a *La noche en 24 horas* y, mientras que repartía bolígrafos y pulseras de VOX, tuvimos que recordarle, por parte del conductor del programa, que había difundido una noticia que no se ajustaba a la realidad en relación con el archivo —antes lo ha comentado también el señor Mariscal— de la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

Por lo tanto, nosotros podemos cometer errores; por supuesto que en una televisión que emite las veinticuatro horas al día a través de cinco canales se pueden producir errores, pero creo que la intención de los trabajadores y trabajadoras del ente es sacar adelante una información escrupulosa con estos principios que usted citaba.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Celebramos que, por fin, el señor Buxadé haya sido invitado a la televisión pública. Yo lo agradezco desde aquí. A ver si hay suerte e invitan a algún que otro responsable de VOX con más frecuencia, tratándose de una televisión pública y de la tercera fuerza política nacional.

Radiotelevisión Española difundió hace unos días de manera muy irresponsable un bulo sobre un supuesto atentado con una bomba lapa contra el presidente del Gobierno. Esto no solo demuestra una falta grave de profesionalidad, sino también una clara falta de compromiso con ese principio de veracidad, algo fundamental para un medio público. El manipular partes de una conversación para crear una historia alarmista y luego repetirla en varios programas esos presentadores de opinión sincronizada sin comprobarla bien, muestra que en Radiotelevisión Española se está priorizando más difundir mensajes afines al Gobierno que hacer un periodismo serio y honesto que se ajuste a los principios a los que yo me refería. El decir después que no hubo mala intención y que con una simple rectificación ya está todo solucionado, es una respuesta insuficiente y poco respetuosa con la audiencia. No se trata solo de corregir el error después de que el daño ya se ha hecho, sino de evitar, en primer lugar, que este tipo de informaciones falsas se emitan. La falta de cuidado y de rigor afecta a la confianza que la gente tiene en un medio de comunicación público como es Radiotelevisión Española; un medio que debería ser ejemplo de información veraz y responsable, y que en estos momentos consideramos que es ejemplo de todo lo contrario.

En el momento en que la desconfianza hacia los medios está creciendo, es fundamental que usted, como presidente de Radiotelevisión Española, explique qué va a hacer para que esto no vuelva a pasar y para que la audiencia pueda confiar en que la información que recibe es verdadera y está bien comprobada. Informaciones manipuladas que dañan la credibilidad de la institución que usted preside y que alimentan la desinformación, limitándose únicamente a señalar que no hubo mala intención y hacer una rectificación tardía es una excusa insuficiente. Yo le pregunto, aprovechando que ha quedado en la réplica para contestarme, qué medidas concretas piensa implementar Radiotelevisión Española para garantizar la rigurosidad y evitar que episodios así se repitan en el futuro, especialmente en un contexto tan sensible políticamente.

Antes de acabar, y aunque me exceda del tiempo, quería decirle al presidente que, como he llegado tarde, no he podido hacer mi cuestión de orden, que es reiterarle al presidente la petición de las cuentas, que le solicito en cada comisión para que no se olvide.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Mejías.

Lo que vamos a hacer es seguir trabajando en la misma línea. Hace apenas una semana hemos conocido el principal estudio que se realiza en Europa sobre cómo se consume la información en un conjunto de países, entre ellos España. Le hablo del *Digital News Report*, que elabora el Instituto de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 9

Periodismo de la Universidad de Oxford en colaboración con la Universidad de Navarra, y que me imagino que a lo mejor puede haber tenido la oportunidad de leerlo. Según el nivel de confianza entre las grandes marcas de España, Radiotelevisión Española, con un 48 % de apoyo, está en la segunda posición, a solo dos puntos de Antena 3, que está con el 50 %. Después aparecen por debajo medios como Onda Cero, la Cadena SER, *El País*, la COPE, *El Mundo* o el ABC. Cuando se le pregunta a los encuestados por la televisión a la que acuden como fuente de verificación de informaciones falsas o engañosas, Radiotelevisión Española y Antena 3, por ese orden, son las más mencionadas. El informe destaca —y este es un dato que creo que es especialmente relevante— que Radiotelevisión Española está consolidando audiencias, especialmente en los segmentos de audiencia más joven. Es un informe que, de verdad, le invito a que lea. Está disponible en Internet; lo puede consultar.

También quiero destacarle, aunque luego lo haré en relación con el informe de IMOP, que La 1 ha mejorado en 8,5 puntos como el canal preferido para ver los informativos. Es la mejor evolución de las cuatro grandes cadenas generalistas analizadas. No me extiendo más y luego, señora Mejías, le diré en privado sobre el tema que me ha pedido: las cuentas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿TIENE RTVE PENSADO AMPLIAR EL ESPACIO DE REFERENTES LGTBI COMO WISTERIA LANE, O CREAR PROGRAMAS DEDICADOS AL COLECTIVO?**

**Autor: GUTIÉRREZ SANTIAGO, VÍCTOR (GS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000304 y número de expediente del Senado 683/000250).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Gracias, presidente.

Buenos días, presidente.

Estamos finalizando junio y se acerca el Día del Orgullo. Este es el mes del Orgullo, de las reivindicaciones del colectivo y quería aprovechar la oportunidad para preguntarle sobre los espacios LGTBI en Radiotelevisión Española. Además, es sobradamente conocido que usted es un gran defensor de los derechos LGTBI, que pone todo su trabajo al servicio de la visibilidad y la diversidad, y, como bien sabrá, este tipo de espacios en Radiotelevisión Española son de vital importancia. Son espacios que se han convertido en refugio para muchas personas; refugios y espacios en los que hemos podido escuchar entrevistas, análisis —algunos más profundos, otros con más humor—, descubrir historias, otros referentes. Se me viene a la cabeza, por ejemplo, *Plurals i Singulars* de Ràdio 4, en Cataluña —yo hace años tuve la suerte de poder colaborar—, dirigido estupendamente por Quim Esteban.

Me gustaría poner el acento especialmente en *Wisteria Lane*, que, como usted sabe, nació hace quince años, en 2010. Es el programa LGTBI más longevo de la historia de nuestro país, conducido por Paco Tomás, un gran referente y, además, amigo. Es un programa continuista del mismo estilo de *Las aceras de enfrente*, *La transversal* o *Entiendas o no entiendas* de Leopoldo Alas. *Wisteria Lane* nace en 2010, que vemos como cercano, pero han pasado quince años, y la realidad de las personas del colectivo no era tan fácil como ahora. Esto es una constante evolución. No era tan fácil encontrar espacios de la radio pública donde hablar de cuestiones LGTBI. A lo largo de los mil programas que se cumplen este año, por sus micrófonos han pasado activistas, escritores y escritoras, deportistas y muchos referentes, y las personas LGTBI hemos encontrado un espacio en el que abordar las realidades en las que vivimos. El legado de este programa es incuestionable y su valor incalculable; lo que pasa es que está ubicado en una franja horaria en la que hace un poquito difícil su visibilidad. ¿Y qué es lo que ha pasado? Pues que, afortunadamente, los tiempos cambian. Cada vez hay más referentes, cada vez hay más visibilidad. Por tanto, hay más historias que contar, pero menos espacio.

Yo quería saber un poco su opinión sobre esto. A mí se me ocurre que se puede cambiar *Wisteria Lane* de franja horaria, que se puede ampliar su duración semanal. Humildemente, creo que también puedo aportar que, con la cantidad de herramientas de las que disponemos ahora, quizá podamos abrir contenido multimedia, hacerlo en formato podcast. No lo sé, quería conocer su opinión.

Y, por último —ya termino, presidente—, otra de las grandes asignaturas es que las personas LGTBI tengamos un espacio en la televisión, y ya que La 2 está funcionando tan bien a ver si usted tiene en mente abrir un espacio, aunque sea mensual, para las personas LGTBI.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Tomo nota de lo que me dice en relación con mejorar los horarios y la visibilidad de algunos espacios que tenemos en este momento. Es verdad que el hecho de poderlo consumir a la carta, de poder consumir bajo demanda y no solamente en el lineal, facilita también el seguimiento, pero miraremos esta cuestión. Yo le tengo que decir que en este tema siempre tengo dudas en cuanto a crear programas específicos que pueden abordar la situación de un determinado colectivo o, por el contrario, utilizar la transversalidad de los contenidos que afectan, en este caso, al colectivo LGTBI, dentro del conjunto de la programación de Radio y Televisión Española. Siempre me he debatido un poco entre esa dicotomía; probablemente en el término medio esté lo correcto.

También quería aprovechar para comunicar la programación especial que vamos a tener con motivo del Orgullo. En este caso, *Saca tu orgullo* vuelve por cuarto año consecutivo con la retransmisión en directo de la manifestación estatal del Orgullo aquí en la Comunidad de Madrid, que tendrá lugar el próximo 5 de julio, tanto por La 1 hasta las 9 de la noche como luego por La 2 hasta que finalice. También quiero poner en valor el trabajo que se ha hecho desde la redacción de informativos de Televisión Española. No sé si anoche tuvieron la oportunidad de ver un documental que emitimos *En portada*, en La 2, que se titulaba *Borrados por Putin*, donde hemos hecho un análisis de la situación en la que vive el colectivo LGTBI en Rusia. Me parecieron muy valientes los rusos y rusas que aparecían en el mismo denunciando la situación que se vive en ese país.

Vamos a tener también una oferta de cine bastante interesante, con *Los amantes pasajeros*, de Pedro Almodóvar; con *Cambio de sexo*, de Vicente Aranda. Vamos a estrenar la serie documental *Generación Genderless*, donde varios jóvenes y sus familias van a hablar de la identidad de género. Vamos a emitir también el concierto *20 años de amor*, que va a poner fin a las fiestas del Orgullo. También quiero destacar, por si tienen ocasión de verlo, que en RTV Play ya tienen colgado el documental, que es una producción propia, *Un hombre tranquilo*, que rinde homenaje a Miguel Ángel Sánchez, uno de los pioneros en la lucha por los derechos de la comunidad LGTBI en España. Hay muchas más cosas, pero como ya me he pasado de tiempo, lo dejo ahí.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿QUÉ BALANCE HACE DE LA EMISIÓN DE LA FAMILIA DE LA TELE?

**Autor: COLOMÉ GARCÍA, GABRIEL (SGPS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000305 y número de expediente del Senado 681/000434).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sarrià.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, presidente.

Señor López, entre las múltiples apuestas de programación que usted impulsó durante estos meses con el objeto de conectar Radiotelevisión Española con una mayoría social amplia, estuvo, sin duda, *La familia de la tele*. Era —hay que reconocerlo— una apuesta arriesgada, que además podía suscitar críticas desde determinados ámbitos, digamos, elitistas que la pudieran considerar poco adecuada para una cadena pública. No era nuestro caso, en la medida en que compartimos su objetivo de atender a una audiencia diversa y plural, y hacerlo con una vocación de liderazgo, mal que les pese a los que querrían una cadena minorizada y no competitiva.

En este caso, sin embargo, la propuesta no ha funcionado, al contrario del resto de cambios que, sin duda, han vuelto a poner a Televisión Española en unas magníficas condiciones para competir por el liderazgo. Usted anunció en la pasada comisión que si constataba que la tendencia negativa en la audiencia no remontaba cancelaría el programa, como así ha sido. No me cabe duda de la alegría con la que el Partido Popular o VOX habrán recibido la noticia, dado que parece que están aquí más para defender a la competencia. Pero no podemos obviar que este tipo de situaciones es normal y frecuente en todas las cadenas y, en absoluto, empaña el magnífico desempeño que Televisión Española está

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 11

teniendo este semestre. En todo caso, nos gustaría que valorara qué razones cree que pueden haber influido en este, sin duda, fracaso puntual y qué valoración final hace del balance de esta experiencia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Hace unos días un profesional de la televisión a quienes ustedes conocen y que ahora en breve vuelve a Televisión Española, como es Ramón García, decía en el programa que tiene en Castilla-La Mancha Media algo así como que de todos los programas y series que se estrenan en televisión aproximadamente el 87 % de ellos no funcionan. Yo no creo que sean tantos. Las revistas especializadas suelen establecer que en torno al 60-70 % de los estrenos que se realizan cada año no terminan cuajando en la televisión. Y *La familia de la tele* es uno de ellos.

¿Qué balance hago de la emisión? Le puedo decir que lo hemos intentado y que el programa no ha funcionado. Yo asumo la responsabilidad profesional de las dos cosas: de haberlo intentado y de que no haya funcionado. Pero, sobre todo, asumo la responsabilidad profesional de haberlo intentado, porque el problema es que hay mucha gente interesada en que no lo intentemos. Yo no vine aquí para no intentarlo; vine para intentarlo y tratar de acertar. Y cuando no acierto o cuando no acertamos, porque estas son decisiones también que consulto con mi equipo, obviamente, tomamos las medidas adecuadas y procuramos realizar los cambios de la manera más rápida que se pueden hacer.

Debo recordarles que de los cuatro programas —cuatro— que hemos puesto en marcha entre los meses de abril y mayo no ha funcionado uno. Ha funcionado *Futuro Imperfecto*, de Buenafuente; ha funcionado *Malas Lenguas* y ha funcionado *Mañaneros 360*. Concretamente, *Mañaneros 360* empieza a liderar ya las mañanas de la televisión; *Futuro Imperfecto* está liderando su franja de emisión y, en cuanto a *Malas Lenguas*, en La 2, el crecimiento ha sido estratosférico en relación con la cuota media de La 2. Pero también podemos hablar de otros programas que hemos ido poniendo en marcha, digamos, en mi anterior vida en Televisión Española. Como, por ejemplo, *The Floor*, *Late Xou*, *Cifras y Letras* o *La hora de La 1*, que alcanzó hace un par de días el 20 % de cuota en la mañana. Yo agradezco mucho las críticas, de verdad, porque creo que de las críticas se aprende y ha habido críticas que han estado muy bien orientadas, que he podido leer en prensa. Lo que no asumo es el supremacismo cultural que algunos han querido imponer para la televisión pública.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE IMAGEN DE RTVE REALIZADO POR IMOP INSIGHTS PARA 2025?

**Autor: FAGÚNDEZ CAMPO, ANTIDIO (GS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000306 y número de expediente del Senado 683/000251).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Fagúndez.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidente.

Señor López, una buena manera de poder valorar el trabajo que lleva usted realizando al frente de nuestra corporación pública es a través de los diferentes informes y estudios realizados por organismos independientes. Junto a los datos de audiencia, estos se convierten en unos indicadores perfectos para valorar los cambios y el trabajo que se ha realizado al frente de Radiotelevisión Española y conocer la percepción que tienen los ciudadanos de su trabajo. Hemos conocido recientemente un estudio realizado por la consultora IMOP que analiza la percepción, la valoración y el nivel de confianza que genera Radiotelevisión Española en la población. Este estudio constituye una herramienta estratégica para entender la labor informativa, cultural y de entretenimiento que realiza Radiotelevisión Española y, además, saber cuáles son los puntos fuertes para la audiencia, aquellas áreas que presentan oportunidades de mejora y cómo se compara la imagen del ente público con respecto a otros medios de comunicación, tanto públicos como privados.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 12

A la vista de este informe, por encima, destaca, sobre todo, la buena percepción de La 1 de Televisión Española, con un gran aumento en cómo ha mejorado la cadena en los últimos meses y la valoración especial que hacen nuestros jóvenes de los cambios en la programación. Se ha dado un salto cualitativo y se ha conseguido pasar al cambio efectivo, tanto de imagen como de valoración. Este informe también analiza la percepción que tienen los españoles sobre los cambios de la cadena, especialmente aquellos que tampoco eligen Televisión Española para entretenerse o informarse.

También me gustaría hacer una crítica. Estos buenos datos que tiene, especialmente, la televisión pública necesitamos impulsarlos también en Radio Nacional de España. Creo que Radio Nacional de España necesita ese impulso para poder convertir también a las cadenas de la radio pública en atractivas para nuestra población, para que se puedan informar y entretener. Por eso le pregunto, señor López, si nos puede dar más detalles de este estudio y de la información que el mismo contempla.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Fagúndez.

Voy a empezar por lo último, el tema de Radio Nacional de España. Sí le puedo decir que en los próximos días vamos a anunciar una reestructuración muy amplia de la programación de Radio 1, de Radio Nacional de España. Y, como le digo, los cambios los haremos públicos en los próximos días y será la temporada que comience a partir del mes de septiembre. Como imaginarán, no es posible resumir un estudio que tiene más de trescientas páginas en dos minutos de tiempo que me quedan. Vamos a hacer una sesión en Televisión Española con el proveedor del estudio, que es IMOP. Tengo que aclarar que este es un estudio que se viene realizando en Televisión Española desde hace muchísimos años, no es un invento de esta presidencia. Creo que es un estudio bastante sólido, con más de dos mil entrevistas. Quería aprovechar para decirles que todos aquellos de ustedes que quieran participar en esa sesión de trabajo con el proveedor, que en este caso es IMOP, me lo digan y el día que vayamos a celebrar la reunión puedan asistir y plantearle las preguntas.

Lo más significativo de este estudio —usted ha mencionado algunas de las cosas que plantea— es el gran aumento de la categoría de la cadena que más ha mejorado. Hasta ahora era algo incipiente. Un 11,7 % consideraba que La 1 estaba mejorando; ahora ya es prácticamente un 35 %, siendo los jóvenes de hasta 30 años los que más creen que la cadena ha mejorado en el último año. Concretamente, el 70 % de los jóvenes de menos de 30 años consideran que La 1 es la cadena que más ha mejorado. La 1 mejora en todos los atributos por los que se pregunta y alcanza los mejores resultados de imagen en los últimos diez años. Respecto a los informativos diarios, La 1, por primera vez en muchos años, ha visto mejorar su imagen, superando a Antena 3 en informativos más completos, con información más amplia y rigurosa, o también en el atributo relativo a ofrecer mayor diversidad y puntos de vista. A la pregunta de cuál es el canal preferido para ver los informativos, Antena 3 lidera con el 29,3 %, seguida de La 1 con el 28,2 % y por detrás quedan los informativos de Telecinco con un 9,7 %. Respecto a la imagen de La 2, la percepción de mejora también es muy importante: el 41,8 % valora los cambios que se están produciendo en la cadena.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR PARA APOYAR AL SECTOR DE LA ANIMACIÓN EN ESPAÑA?**

**Autor: LIMÓN BAYO, MARÍA EUGENIA (SGPS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000307 y número de expediente del Senado 681/000435).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Limón.

La señora **LIMÓN BAYO**: Gracias, señor presidente.

El sector de la animación en España constituye una de las industrias culturales y creativas con mayor potencial de crecimiento, innovación y proyección internacional. Según datos del informe de Diboos, la Federación de Productoras de Animación, el sector genera más de 8000 empleos directos y 40000 empleos indirectos, con una alta cualificación profesional y una fuerte orientación a la exportación. El 70 % de los ingresos de las productoras proviene del mercado exterior. España es actualmente uno de los

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 13

principales *hub* europeos de animación con estudios premiados internacionalmente, presencia destacada en festivales como Annecy y con proyectos de animación que compiten en plataformas globales. Sin embargo, este ecosistema se enfrenta a importantes desafíos estructurales, insuficiente inversión nacional, falta de continuidad en las ventanas de exhibición y una menor visibilidad en las parrillas de medios públicos en comparación con otros países europeos.

La Corporación RTVE, como agente público y motor del audiovisual español, tiene un papel fundamental en la consolidación de este sector estratégico. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista le preguntamos qué medidas concretas tiene previsto adoptar Radiotelevisión Española para apoyar la recuperación, la promoción y la sostenibilidad del sector de la animación en España, tanto en términos de producción como de programación y cómo, de alguna forma, piensan contribuir a que esta industria siga siendo una referencia internacional desde el ámbito de lo público.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Limón.

Aprovechando su intervención, voy a separar mi respuesta en lo que se refiere a la producción y en lo que se refiere a la programación. El pasado 16 de junio mantuvimos una reunión con las principales asociaciones del sector de la animación y ya le adelanto que lo que vamos a hacer es reforzar la apuesta por la animación, obviamente con una mayor inversión, pero también lo que queremos es generar unos procedimientos estables, claros, definidos dentro de RTVE; procedimientos que sí existen en relación con las obras cinematográficas, pero sin embargo no existen en relación con el sector de la animación. Yo soy consciente de que esto provoca mucha incertidumbre en el sector, porque no saben claramente a lo que se tienen que atener en cada una de las convocatorias.

En primer lugar, como le digo, vamos a invertir más recursos. De hecho, hemos pasado de seleccionar tres proyectos de animación en la anterior convocatoria a siete proyectos en la última resolución que firmé el pasado martes. En segundo lugar, como le digo, vamos a elaborar unas reglas más claras. La próxima semana vamos a someter a consulta el borrador de la mesa de animación. Vamos a hablar, como es obvio, tanto internamente con el consejo de administración como también con las distintas asociaciones para que nos hagan llegar su parecer respecto a esta nueva normativa. Y, en tercer lugar, he propuesto también a estas asociaciones que redactemos un convenio sectorial entre Radiotelevisión Española y las asociaciones que lideran la animación, que nos permita, en su caso —esto habrá que estudiarlo—, aumentar la financiación mínima que está establecida por la ley. Como usted sabe, por ejemplo, con el tema del apoyo a las distintas lenguas regionales, hemos aumentado la financiación del 15 al 25 %, pero en este momento, en materia de animación, estamos invirtiendo el mínimo que nos exige la ley, aunque, como le digo, vamos a intentar dedicar más recursos.

En el tiempo que me queda haré simplemente una referencia a la programación infantil. Creo que, igual que vamos a hacer ahora con el canal Teledeporte, tenemos que llevar a cabo una profunda revisión del canal Clan TV, que le acerque fundamentalmente a las nuevas fórmulas de consumo que hay por parte de la población infantil y que, obviamente, no pasan ya de manera mayoritaria a través del lineal, sino fundamentalmente del consumo digital.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CUÁL ES LA RAZÓN POR LA QUE TVE NO HA EMITIDO EL CAMPEONATO DE EUROPA DE GIMNASIA RÍTMICA CELEBRADO EN TALLIN?**

**Autor: DÍAZ MARÍN, RAÚL (GS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000308 y número de expediente del Senado 683/000252).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Díaz.

El señor **DÍAZ MARÍN**: Gracias, presidente.

No retransmitir campeonatos de este nivel no solo aleja al público casual, sino que también puede desmotivar a quienes están dejándose la piel cada día sin apenas visibilidad. Creo que esta frase,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 14

presidente, resume a la perfección la decepción que ha sentido el mundo de la gimnasia, tanto rítmica como artística, estos días en nuestro país; días en los que se han celebrado los campeonatos europeos, tanto en Alemania como en Estonia. Y la decepción, presidente, no ha llegado por la organización de los campeonatos, tampoco por las delegaciones españolas, ni mucho menos por el desempeño de nuestros deportistas, claramente reflejado en el medallero femenino, por cierto, donde se ha conseguido la mayor conquista triunfal en treinta y tres años con tres oros, dos platas y un bronce. La decepción viene por el acompañamiento, más en concreto por la ausencia de seguimiento que han tenido estos campeonatos, que han marcado un redondo cero, un 0% de cuota de pantalla en nuestro país. Y no porque estemos hablando de una disciplina minoritaria, sino porque directamente hemos dejado a los españoles sin la posibilidad de ver el esfuerzo que iban a hacer nuestras clasificadas en la competición más importante tras los Juegos Olímpicos.

Es verdad que cualquier operador privado podía haberse hecho con los derechos de emisión o haberse seguido a través de la plataforma *streaming* Eurovision Sport, que tiene implementada la UER, pero al final la decepción del mundo de la gimnasia ha basculado hacia Televisión Española. Y a mí me parece bien, señor presidente, que se ponga el cascabel al gato, porque al final la ciudadanía española sabe perfectamente que la pública es la única garantía para poder dar visibilidad y accesibilidad a estas disciplinas minoritarias, como la gimnasia rítmica y la artística.

Porque no moverá millones, porque no llenará estadios y porque la gente no saldrá enfervorecida a las plazas y a las fuentes de nuestras ciudades a celebrar y festejar el mejor triunfo, como digo, en tres décadas. Pero sí que hay una carga de dedicación, de sacrificio y de valores en cada uno de los movimientos que hacen nuestros y nuestras gimnastas que bien merece un espacio destacado en la parrilla de Televisión Española. Especialmente en las competiciones femeninas, señor presidente, porque solamente dos de las sesenta y cinco federaciones deportivas en España están dirigidas por mujeres; porque solo el 25% de las comisiones delegadas están ocupadas por ellas; porque infinidad de premios deportivos —y lo vamos a ver en muchas fiestas populares este verano— siguen teniendo una cuantía de premios inferior para las mujeres y porque la mayoría de las profesionales deportistas siguen sin cotizar a la Seguridad Social.

Señor presidente, es evidente que en España hay una falta de apoyo estructural, de carácter social, cultural e institucional al deporte femenino y también a las disciplinas minoritarias de las cuales —acabo, presidente— creo que Radiotelevisión Española no puede ser cómplice bajo ningún concepto. Por eso le pregunto qué menos que ofrecer un espacio para que puedan ser conocidas, vistas y admiradas, porque no llenaremos estadios, pero seguro que alegramos muchos corazones.

Gracias, presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señor Díaz. Muchas gracias.

Yo le podría dar veinte explicaciones y hacer la cosa muy compleja y tal, pero le voy a decir lo que ha pasado. Ha sido un error; ha sido un error mío, porque el campeonato venía en un paquete de derechos mucho más amplio y la verdad es que no fui consciente de las fechas de celebración del campeonato. Es así de sencillo y pido disculpas, porque la verdad es que fue un error que no se tenía que haber producido a la hora de la adquisición de los derechos. Cuando fuimos conscientes del error, le tengo que decir que en el programa de *La Revuelta* del pasado 17 de junio sí hicimos visible, en la medida de lo posible, el éxito de las campeonas y ellas mismas, si ustedes lo vieron, se quejaron de que Radiotelevisión Española esta vez que habían ganado, que habían subido al podio, no lo habíamos emitido y en otras ocasiones que no habían tenido ningún éxito sí. Por lo tanto, como digo, pido disculpas porque fue un error absolutamente involuntario en relación con las fechas de emisión del campeonato.

En relación con el tema de la gimnasia, sí le puedo anticipar —ahora he hecho un repaso de lo que tenemos en cartera— que estamos optando también de la mano de EBU a un paquete de eventos de gimnasia artística y rítmica que incluye los campeonatos del mundo de todo el ciclo olímpico hasta los Juegos de Los Ángeles, desde este año hasta 2028, incluyendo también el Mundial de Gimnasia Rítmica que se celebra en Brasil.

Además, en el caso de los mundiales de gimnasia, todavía vamos a tener un papel mayor como televisión pública, ya que al tratarse de una competición que organiza la federación española, que se va

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 15

a celebrar en Pamplona el próximo mes de noviembre, Radiotelevisión Española los va a producir con sus propios medios y los va a distribuir a todo el mundo. También tenemos vigente todavía el acuerdo con la Federación Española de Gimnasia para la emisión de las competiciones nacionales. En la medida de lo posible, vamos a tratar de cerrar estos acuerdos que ahora mismo tenemos abiertos y que el papel del mundo de la gimnasia también tenga el lugar que se merece dentro de la programación deportiva de Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿EN QUÉ MEDIDA SE TRABAJA DESDE RTVE EN FAVOR DE LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL?

**Autor: SOMALO GARCÍA, PAULA ALICIA (SGPS)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000309 y número de expediente del Senado 681/000436).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Somalo.

La señora **SOMALO GARCÍA**: Gracias, presidente.

Señor López, en un tiempo marcado por el exceso de ruido, por la manipulación informativa, sobre todo, en redes y los discursos polarizados, la alfabetización mediática e informacional ya no es un lujo educativo, ni siquiera una aspiración pedagógica, es una necesidad democrática, una obligación institucional. Radiotelevisión Española, como medio público, tiene la responsabilidad y, me gustaría creer también, la oportunidad de liderar esta tarea, porque hoy la desinformación no es un concepto abstracto ni lejano. Según el último Eurobarómetro de Juventud, casi ocho de cada diez jóvenes europeos se declaran víctimas de la desinformación. Esto no solo empobrece el debate público, sino que condiciona el acceso libre a la información, deteriora la calidad democrática y afecta directamente al modo en el que las nuevas generaciones se relacionan con la política, con la verdad y, en general, con el mundo.

Sabemos que Radiotelevisión Española ha dado pasos importantes, como la colaboración con universidades en el marco de sus cátedras, o el reciente impulso de iniciativas académicas y divulgativas, como el ciclo de seminarios coordinado por la Universidad Jaume I. También valoramos la creación de un canal específico en TikTok para combatir la desinformación dirigido a los y las jóvenes y programas como *Malas lenguas*, que incorporan una lectura crítica de los discursos mediáticos. Todo ello, señor López, va en la buena dirección, pero no basta con iniciativas aisladas. Debe ser un compromiso y una actuación estructural, porque alfabetizar en medios es formar una ciudadanía crítica, es proteger nuestra democracia y, por eso, el Plan de Acción por la Democracia de la Comisión Europea, que inspira muchas de nuestras políticas, lo señala claramente: hay que movilizar medios públicos para promover la alfabetización mediática como herramienta contra la desinformación.

En este contexto, quisiera preguntarle en qué medida está trabajando Radiotelevisión Española en favor de la alfabetización mediática e informacional de la ciudadanía, especialmente —me gustaría saberlo— entre la población joven.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Somalo.

Efectivamente, es muy importante el papel de Radiotelevisión Española dentro del contexto de la lucha contra la desinformación y también a favor de la alfabetización digital y la reducción de la brecha digital que se produce en nuestro país. En el informe del que he hablado anteriormente, el informe de IMOP, hay una referencia que me parece muy interesante. En un atributo que se le hace a Televisión Española, en concreto, a La 1, dice que es la cadena que hace país. Esto me parece que supone una responsabilidad adicional en relación con el papel que tenemos que jugar dentro del sector audiovisual, una vez que se ha generado ese sentimiento que ninguna otra cadena ha conseguido generar.

Bajo este prisma hemos tenido conversaciones con la Administración para buscar espacios de colaboración y, dentro fundamentalmente de la responsabilidad y el ámbito de competencias que tenemos cada parte en el combate contra la desinformación, vamos a anunciar próximamente el desarrollo de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 16

políticas conjuntas en el impulso de los derechos individuales y colectivos que tienen los españoles en relación con la información y con la alfabetización mediática. Espero, después del verano —creo que esta es la última comisión que tenemos antes del periodo estival— poder concretárselas. También hacerlo desde el compromiso de mejorar la alfabetización mediática e informacional es un reto bastante notable. Como usted ha comentado, dentro de ese compromiso hemos puesto en marcha un programa como *Malas lenguas*, que establece unos marcos diferentes a los que habitualmente se producen dentro de los medios de comunicación de nuestro país, y también está el reforzamiento que hemos hecho dentro del equipo de VerificaRTVE y su integración en los distintos programas de la cadena.

No quiero terminar sin hacer una referencia también a la alfabetización digital, que me parece muy importante, porque hablamos siempre de luchar contra la desinformación, pero ese *gap* tecnológico, ese *gap* digital que sigue existiendo en nuestra sociedad es muy importante, y Televisión Española tiene ahí un papel clave. En este sentido, quiero comunicarles que, dentro del programa Generación D, vamos a sacar en los próximos días una nueva convocatoria pública dotada con más de 1 200 000 euros para favorecer la generación de contenidos que ayuden a reducir la brecha digital en nuestro país.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿QUÉ BALANCE HACE DE LA EVOLUCIÓN EN TÉRMINOS DE AUDIENCIA DE RTVE CUMPLIDO EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO?

**Autor: SARRIÀ MORELL, VICENT MANUEL (GS)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000310 y número de expediente del Senado 683/000253).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sarrià.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor López, hace poco más de medio año que usted, al inicio de su mandato, se marcaba como objetivo conseguir una RTVE relevante y, en ese concepto amplio, está implícito también, lógicamente, el incremento de las audiencias. Entre otras cosas, suponía tener una vocación competitiva con el resto de las cadenas y construir una programación para la mayoría social, con una especial atención, lógicamente, a la función informativa de RTVE.

Sin duda, creo que es muy difícil negar que RTVE ha recuperado notoriedad de la buena en términos de relevancia pública y también en audiencias objetivas. Es una buena noticia para los que creemos en la radiotelevisión pública. Lógicamente, cada punto de audiencia que gana RTVE española, lo pierde alguien y, fundamentalmente, la competencia. Evidentemente, la competencia, las cadenas privadas, desearían o preferirían una RTVE minoritaria y subsidiaria del ámbito privado; es comprensible que lo quieran así. Lo es menos que desde grupos políticos de esta Cámara se desee una RTVE española maniatada, en la que cualquier inversión en la programación se considera desproporcionada, llegando a afirmaciones de una demagogia salvaje, como las que hemos oído en ocasiones en esta comisión, diciendo que *La Revuelta* les quitaba el dinero a los enfermos de ELA. A veces las barbaridades y las hipérboles se pasan de rosca. Que en lo que llevamos de año La 1 haya cerrado todos los meses por encima del 10% de audiencia es algo que no sucedía desde hace muchos años y evidencia que estamos en el buen camino.

Por eso, y en la medida en que estamos, efectivamente, en la última comisión de este periodo de sesiones, le invito a que haga balance de esa evolución y que nos diga si cree que —esperemos— puede ser sostenida en el tiempo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Al margen de las audiencias —que ahora las comentaré—, creo que tenemos un gran reto por delante. En Televisión Española, el primer canal de Televisión Española y también las actuaciones que estamos haciendo sobre el segundo canal hacen que ya seamos diferentes. La mayoría de las veces nos acusan de que somos una televisión privada, pero financiada con medios públicos. Esto no es verdad. Somos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 17

diferentes, y solamente hay que asomarse a la parrilla de Televisión Española para darse cuenta. Pero, como reto, me planteo seguir incidiendo en esas notas diferenciales que debe tener la radiotelevisión pública respecto a la radiotelevisión comercial. Lo que pasa es que —es verdad— hay un momento en el que, cuando con esas notas diferenciales se consigue o se aproxima el liderazgo, como ha sucedido con algunos programas de esta casa, se tiende a hacer una crítica fácil, que es la crítica de que Televisión Española está obsesionada con la audiencia; bueno, Televisión Española, no; yo estoy obsesionado con la audiencia. Porque ya sabe que de lo que se trata fundamentalmente es de que Televisión Española no tenga capacidad para competir, pero, como decía al principio, para esto no vinimos aquí.

Según los datos de junio hasta el día de hoy, tenemos la mejor cuota de pantalla en junio en trece años, si quitamos el año pasado, que fue la Eurocopa. La Eurocopa no es equiparable, porque no todos los meses tenemos una Eurocopa. Por tanto, sin tener en cuenta el año anterior. La 2 va a cerrar este mes de junio con su mejor dato en quince años. Estamos reconstruyendo parte de la destrucción que se produjo durante los últimos diez o doce años, aproximadamente, de presencia de la televisión pública. Somos líderes en junio en la banda matinal, con un 12,5%. En la banda de la tarde estamos en el 9,5%. Es el mejor junio desde el año 2017. En el *prime time* estamos en el 13,5%. Es el mejor dato desde junio de 2011. Y si vamos a los *targets*, como he comentado al principio, somos líderes en el *target* juvenil con un 13,2%. No liderábamos un mes de junio en *target* juvenil desde el año 1992, cuando algunos todavía no éramos ni mayores de edad.

Por lo tanto, como le digo, creo que este es un camino con el que tenemos que seguir adelante, pero tenemos que profundizar también en las diferencias y en el valor añadido de la televisión pública en relación con el resto de oferta.

El señor **PRESIDENTE**: Mucha gracias.

### — ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS RECIENTES CASOS DE CORRUPCIÓN QUE AFECTAN A MIEMBROS DEL GOBIERNO?

**Autor:** CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000311 y número de expediente del Senado 683/000254).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Señor López, buenos días. ¿Qué valoración hace sobre el tratamiento informativo de los casos de corrupción del Gobierno y del PSOE?

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señor Carazo, si lo que usted me pregunta —entiendo, dadas las circunstancias que nos ocupan estos días— es por el caso del señor Santos Cerdán y del exministro José Luis Ábalos, le digo que mi valoración es positiva en relación con la cobertura que se ha realizado en el conjunto de la corporación, tanto en la radio como en la tele.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señor López, la audiencia con manipulación no vale, y este mes, junto a los fuegos artificiales por San Juan, hemos visto la traca final de la corrupción del Gobierno de Sánchez y la traca de la manipulación de Radiotelevisión Española, porque no es solamente cuánto tiempo le dedican, sino cómo tratan estos temas. Cuentan lo que le interesa al Gobierno, omiten lo que no le interesa y siguen siempre el argumentario de Ferraz. Por ejemplo, ¿a usted le parece normal que el 10 de junio, para analizar el procesamiento del fiscal general del Estado por el Tribunal Supremo, se llamase como analista a Baltasar Garzón, condenado por el mismo tribunal por prevaricación y pareja de la exministra de Justicia de Sánchez y fiscal general del Estado? ¿Le parece normal que el 12 de junio, cuando todos los medios informaban de la corrupción del secretario de organización del PSOE, Santos Cerdán, la presentadora Silvia Intxaurre cuestionara más de veinticinco veces la propia existencia del informe de la UCO a lo largo del programa, que contenía también conversaciones sobre cómo los

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 18

dirigentes socialistas se rifaban a mujeres prostituidas? Por cierto, la misma Silvia Intxaurre que difundió el bulo de la bomba lapa contra el presidente del Gobierno y que no rectificó hasta que una tertuliana se lo sacó el lunes siguiente. Normal que, tras el premio a la independencia que le dio el PSOE, ahora el diario *Público* le dé un premio por su lucha contra la desinformación, junto a Zapatero. Señor López, ¿le parece normal que en el telediario del 16 de junio se informara sobre el relevo de Santos Cerdán en el PSOE, pero no se mencionara que entre los sustitutos de Santos Cerdán estaba la gerente del PSOE propuesta por el mismo Santos Cerdán y que aparecía en el informe de la UCO, como si hicieron los demás medios de comunicación? Por no hablar del programa de Cintora, que ahora protagoniza las tardes de La 1 tras el fracaso de su apuesta personal por *La familia de la tele*. ¿Es normal que este mismo lunes, cuando declaraban en el Tribunal Supremo Koldo y Ábalos, de una hora y veinticinco que duró el programa, le dedicaran a la corrupción del PSOE solo diecisiete minutos? La otra hora y pico la dedicaron a criticar a Aznar, a Feijóo, a Rajoy y a los obispos, con analistas muy equilibrados: el juez progresista Joaquim Bosch, el periodista declaradamente de izquierdas Ernesto Ekaiser y entrevistas a los independientes Carlos Bardem y el Gran Wyoming.

Señor López, al final, sin querer, le van a crear un problema electoral al Partido Socialista, porque cuando quieran hacer un mitin, entre los que tienen imputados y los que están contratados en Radiotelevisión Española, no van a tener gente. **(Risas y aplausos)**. Van a lograr tener en plantilla al equipo completo de opinión sincronizada. Debería negociar su participación como selección en los próximos Juegos Olímpicos, aunque para entonces habrá habido elecciones y Sánchez habrá dejado el Gobierno.

Termino, presidente. Esta etapa de escándalos pasará. Los españoles hablarán, pero la actual dirección de Radiotelevisión Española pasará a la historia como cómplice de esa corrupción. Triste legado, señor López. **(Varios señores diputados: Muy bien.—Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Carazo.

Lo primero que voy a hacer es felicitar desde aquí a todos los profesionales de Radiotelevisión Española por la independencia con la que han tratado este tema. **(Rumores)**. ¿Y sabe por qué? Porque con un Gobierno del Partido Popular no fue posible cuando se intentó informar sobre la Gürtel y otros casos que afectaron al Partido Popular. Eso para empezar. **(Rumores)**.

En segundo lugar, le voy a decir una cosa. Me ha dicho usted que seguimos el argumentario de Ferraz. Vale. Me remito al 4 de septiembre de 2017. Televisión Española emitió como información propia el argumentario del PP sobre la declaración de Rajoy en el caso Gürtel. **(Muestra un recorte de prensa.—Protestas)**. En la denuncia del Consejo de Informativos **(el señor Carazo Hermoso: Más bien dependiente)** dice la redactora que se negó a firmar la pieza al comprobar que el texto de la dirección coincidía con el emitido desde Génova. **(Rumores)**. ¿Sabe lo que hicieron ustedes después? A la directora de contenidos informativos que le dio el argumentario para incorporarla a una pieza informativa la nombraron consejera de Radiotelevisión Española. **(El señor Carazo Hermoso pronuncia palabras que no se perciben)**. Esa es la actuación que ustedes hicieron y la forma que tienen de dar lecciones en relación con la independencia de Televisión Española.

Le voy a decir otra cosa. Le pido que me indique un solo pronunciamiento hasta ahora del Consejo de Informativos —con el que puedo tener una discrepancia en relación con la producción interna y externa de determinados espacios, pero yo respeto su opinión; ellos hacen su trabajo y nosotros hacemos el nuestro—, un pronunciamiento donde diga que los telediarios de Televisión Española están manipulados **(el señor Carazo Hermoso: Sobre Cintora lo hacen)** o que han sufrido manipulaciones como las que se produjeron en su época, señoría, como esta. **(Muestra otra vez el mismo recorte de prensa)**.

Por lo tanto, le pido, por favor, que no haga un panorama apocalíptico de lo que son cuestiones que pueden suceder en un determinado programa y que son corregidas cuando se detectan.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 19

— ¿QUÉ ACCIONES HA ADOPTADO LA PRESIDENCIA DE RTVE TRAS RESOLVER LA INSPECCIÓN DE TRABAJO QUE LA CONTRATACIÓN DE LA PERIODISTA SILVIA INTXAURRONDO FUE IRREGULAR?

**Autor: BRAVO SÁNCHEZ, MIRIAM (SGPP)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000317 y número de expediente del Senado 681/000430).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Bravo.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Señor López, ya vemos que está usted en el «y tú más», al igual que el Partido Socialista. (**Rumores**). En fin, Inspección de Trabajo ha concluido que la contratación de Silvia Intxaurreondo a través de su sociedad mercantil, Sukun Comunicación, ha sido irregular y esto obliga a Televisión Española a darla de alta en la Seguridad Social. Ustedes han recurrido esta resolución, pero nos gustaría saber qué otras acciones van a adoptar al respecto. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Bravo.

No, la contratación no fue irregular. Lo que ha dicho la inspección es que la empleada es por cuenta ajena y no por cuenta propia. Eso es lo que dice el documento de la inspección. Si quiere que hablemos de contrataciones irregulares, podemos hablar de contrataciones irregulares. Pero, en relación con este expediente —salvo que usted disponga de la resolución de la Seguridad Social, que yo la tengo—, no ha dicho eso la Seguridad Social.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señora Bravo.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Señor López, la contratación de Silvia Intxaurreondo es, cuando menos, fraudulenta. Además, ha generado un debate ético sobre las contrataciones de personal como falsos autónomos —como usted dice—, que parece ser el caso de Silvia Intxaurreondo y, además, la ha llevado a no pagar los tributos porque, según consta, su sociedad cerró en 2023 con pérdidas. Eso a pesar del elevadísimo sueldo que percibe como codirectora y copresentadora de *La hora de la 1*, un total de 537 000 euros por dos años de contrato. La Agencia Tributaria considera un acto ilícito emitir facturas desde una sociedad por un servicio de carácter personalizado, que es lo que ha hecho la presentadora. Y, según se deduce del artículo 42.1.a), de la Ley General Tributaria, ustedes serían responsables solidarios de esta deuda tributaria por colaborar activamente en la realización de una infracción tributaria y, por tanto, pueden ser igualmente sancionados. Mientras Silvia Intxaurreondo no paga los impuestos, el resto de los españoles pagamos hasta 87 000 millones de euros de más por las noventa y siete veces en las que el 'número 1' de 'la banda del Peugeot' nos ha subido los impuestos, que luego se reparten vergonzosamente entre ministros, en mordidas de diputados como Cerdán o en el pago de tarifas a las sobrinas de Ábalos. Claro, todo esto presuntamente, mientras obligan a hacer la declaración de la renta a quienes cobran el salario mínimo interprofesional y el presidente se gasta 247 000 euros en maquillaje desde 2020. Explíquenles eso a los cuatro millones de parados de este país, porque lo llamaban el Gobierno de lo social.

Usted, como presidente de la corporación, tiene la obligación de salvaguardar la transparencia de la gestión y de ser escrupuloso con el dinero de los españoles. Y si suscribe un nuevo contrato irregular con Silvia Intxaurreondo que le permita cometer una infracción caerán en una infracción tributaria. Pero es que, además, no es la primera vez que esto ocurre. Ha pasado en dos ocasiones cuando usted era también director general de Telemadrid, con la contratación de Silvia Intxaurreondo con Ugarit & Babel SL. Inspección de Trabajo les obligó en ese momento a hacer un contrato laboral ordinario. Ahora repiten esta práctica contractual poco ortodoxa a través de Sukun Comunicación y, por segunda vez, Inspección de Trabajo les obliga a regularizar. Así es que díganos qué es lo que van a hacer: ¿van a renovar en septiembre a la vocera de Sánchez para cubrir las mañanas de La 1, con nombres y apellidos, o van a

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 20

permitir que para la Inspección de Trabajo se guarde en el mismo lugar donde Anaís ocultó el último *pendrive* de Ábalos con el futuro de Sánchez en su interior?

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Bravo.

Le pediría que retire una de las cosas que ha dicho, que es llamar «vocera de Sánchez» a una profesional. Me parece algo absolutamente despectivo y que atenta contra el honor profesional que merece cualquier profesional de Radiotelevisión Española. Lo hago con ella y lo haría con cualquier otro, porque usted simplemente tiene un problema. Ustedes tienen un problema con la señora Intxaurren. **(El señor Carazo Hermoso: Que diga la verdad)**. También lo tuvieron con el señor Broncano y con el señor Fortes. Está publicado en prensa que, antes de la renovación del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, ustedes pusieron sobre la mesa que, para llegar a un acuerdo, esos tres profesionales tenían que salir de Radiotelevisión Española. Entonces, me parece de mala cortesía parlamentaria referirse así a una persona en relación con un hecho que, si quiere, se lo explico, pero creo que las formas son importantes también desde el punto de vista parlamentario, por lo cual le pediría que retirase esa afirmación. **(El señor Carazo Hermoso hace gestos negativos)**.

Señora Bravo, ha habido un problema con la Seguridad Social en relación con este contrato y, cuando tengamos una solución, hágame una pregunta por escrito, aunque no estemos en periodo hábil parlamentario y, por supuesto, se la contestaré.

Como me ha dicho que estoy en el «y tú más», quiero también poner sobre la mesa determinados aspectos. De las contrataciones que se realizaron entre el año 2012 y 2018 en Radiotelevisión Española han devenido indefinidos —indefinidos no fijos—, bien por resolución administrativa, bien por sentencia judicial, más de setenta expedientes, más de setenta contratos. Por lo tanto, señorita, lo que le quiero decir es que deje a un lado la cuestión personal que tienen con determinados profesionales de Radiotelevisión Española y vamos a centrarnos en lo que es un problema contractual que resolveremos de la mejor manera.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿CÓMO ESTÁ APROVECHANDO LA OPACIDAD EN LA CONTRATACIÓN QUE INTRODUJO EL GOBIERNO EN RTVE?

**Autor: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000312 y número de expediente del Senado 683/000255).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

¿Cómo está aprovechando la opacidad en la contratación que introdujo el Gobierno en Radio Televisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señora Montesinos. Como se suele sentar aquí al lado, no la veía.

En primer lugar, un matiz. El Gobierno no cambió la ley de Radiotelevisión Española, lo hizo el Congreso, convalidando un decreto ley, porque el Gobierno y el Parlamento no son lo mismo, son dos poderes diferentes. **(Risas)**. No sé, yo estudié eso en Derecho Constitucional; lo mejor ha cambiado, pero creo que no ha habido novedades. **(Rumores)**. Y las mayorías parlamentarias están para eso.

Segundo, si me pregunta usted por cómo funciona actualmente la contratación de Radiotelevisión Española, se lo puedo explicar con todo el detalle que usted quiera. Si me pregunta por el uso opaco de la contratación, obviamente, no se lo puedo explicar por dos motivos: primero, porque no existe —eso

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 21

para empezar— y, segundo, porque si se lo explico, entonces ya no sería opaco, como usted entenderá. **(Risas)**. Por tanto, me pongo a su completa disposición para explicarle cómo funciona la contratación de derechos de propiedad intelectual, que es a los que usted se está refiriendo y que fueron modificados por el real decreto ley, y me pongo a su disposición para explicarle cómo lo hacemos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Parece ser que usted se dedica toda la mañana a dar *master class* privadas a cada uno de los que les preguntamos, salvo —eso sí— que sean de los grupos que sustentan al Gobierno, porque no nos responde a nada y dice que a todos nos responderá luego, en algún momento determinado o en particular. No, mire, para eso está la sesión de control de Radiotelevisión Española.

Le voy a decir que el real decreto ley —por cierto, se aprobó el día 30 de octubre, fecha que todos recordaremos, porque los grupos que en ese momento estábamos absolutamente en contra de que se mantuviese en el orden del día del Pleno no asistimos a esa sesión— estaba hecho a medida para usted. Un real decreto que, por otro lado, he de decir que lo aprobó el Consejo de Ministros, que efectivamente fue al Pleno, pero que nosotros, mi grupo, junto con la Cámara, pedimos que se tramitara como proyecto de ley, y todavía estamos esperando a que ese proyecto de ley se tramite como corresponde y que podamos presentar todas las enmiendas y enmendarlo. **(Aplausos)**. Por tanto, lo que sí que está claro es que con ese real decreto que le aprobaron, usted se está dedicando a premiar a productoras amigas, blindando a presentadores afines, escondiendo los sueldos de los altavoces del Gobierno y —eso sí, también a espaldas del consejo de administración— los contenidos de programación, los nombramientos de dirección y el organigrama.

¿Recuerda usted cuando dijo que sería un espacio plural, meritocrático, transparente y al servicio de toda Radiotelevisión Española? Pues bien, ha contratado a telepredicadores del sanchismo para dar opinión sectaria y manipulada de la realidad. **(Rumores)**. Sí, telepredicadores del sanchismo en la nómina de Radiotelevisión Española. Ha llenado la programación de programas de actualidad en los que los presentadores son activistas y los expertos ideológicamente sostienen siempre al Gobierno. ¡Oh, casualidad! Empezamos la mañana con Silvia Intxaurre, que cada día actúa como la ministra número 23 del Gobierno de España; eso sí, sin guardar la más mínima compostura. Los telepredicadores del sanchismo siguen en los programas de la mañana, de la tarde y donde haga falta porque, como es un Gobierno en descomposición, para ustedes vale todo y tienen que hacer la 'Telepedro' que no han querido los grupos privados. Eso sí, he de decirle que Sánchez no erró cuando le designó a usted, acertó, porque está usted a la altura: a la altura de lo que Sánchez esperaba, perfectamente alineado con el equipo de opinión sincronizada de Moncloa. No hay duda alguna. Fíjese, en España la actualidad la lidera la corrupción del PSOE y del Gobierno, Begoña, el hermano de Sánchez, su fiscal general, los compañeros de coche en la ruta de las primarias —Ábalos, Santos Cerdán—, etcétera. Pero, gracias a sus productoras amigas, a las que a ustedes les han entregado las llaves de Radiotelevisión, ocultan la mayor trama de corrupción, denominada por la justicia como organización criminal, y su consigna es ocultación, parcialidad y dependencia.

Lamentablemente, con usted Radiotelevisión Española no es motor de la industria audiovisual, porque solo contrata a las cuatro productoras amigas y a las internacionales. **(El señor Morales Quesada: ¿A ella le da más tiempo?)**. La esencia de Radiotelevisión Española, esa de la independencia, el pluralismo, la neutralidad, la imparcialidad y el rigor, la ha pervertido. **(Protestas)**.

Nada más y muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Sí, voy a contestarle, señora Montesinos. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Pero le voy a contestar sobre lo que me ha preguntado, no sobre el discurso político. En primer lugar, no podemos pedir resultados a la televisión pública y privarle de los instrumentos necesarios para poder salir al mercado audiovisual. Le pido que usted se comprometa aquí a que, si su partido llega al

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 22

Gobierno algún día, va a reformar el sistema de contratación de RTVE. **(Rumores)**. Cuando ustedes lleguen, porque algún día llegarán, ¿no? **(La señora Montesinos de Miguel: Con esta autocracia...)**. Cuando lo decidan los ciudadanos. Lo que quiero decir es que lo que no pueden hacer es pedirnos resultados mientras nos mandan al mercado con una mano atada y una pierna rota, porque todos sabemos de qué va este juego. Llevamos ya mucho tiempo en el mercado audiovisual y sabemos de qué va este juego.

En cuanto a la opacidad, todos los consejeros tienen acceso a la información de la contratación. Hemos publicado el listado mensual de contratos de contenido. ¿Por qué no lo publicaban antes? En su época, en la época en la que ustedes controlaban Televisión Española, ¿por qué no lo publicaban?

Hay otra cosa que le quiero decir, porque no quiero quedarme sin tiempo. Ha dicho usted una cosa que es rematadamente falsa. Ha dicho que yo blindo a presentadores amigos. Yo no tengo ningún amigo presentador; punto número 1. Y voy a decirle otra cosa. La reto a que usted encuentre contratos con productoras que vayan más allá de tres o cuatro meses. **(rumores)**, porque es mi intención que las productoras tampoco se duerman en los laureles y tienen que trabajar por la audiencia lo mismo que trabajamos el resto. **(La señora Montesinos de Miguel: Eso no es verdad)**.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿QUÉ PROCEDIMIENTOS ASEGURAN QUE LAS CUENTAS ANUALES DE RTVE OFRECEN UNA IMAGEN FIEL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN?

**Autor: MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000313 y número de expediente del Senado 683/000256).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: En las memorias de las cuentas anuales de la Corporación de Radiotelevisión Española, aprobadas a partir de 2019, puede leerse que desde el año 2018 la Agencia Tributaria viene acordando diferentes liquidaciones por el IVA, alcanzando ya un importe acumulado de 800 millones de euros. Sin embargo, en los respectivos balances de los años 2019 y siguientes no se reflejan estos acuerdos.

En definitiva, la corporación no contabiliza las liquidaciones tributarias que le son practicadas. ¿Por qué? ¿Basándose en qué la corporación desde 2019 no refleja y oculta en su contabilidad las liquidaciones por IVA que le practica la Agencia Tributaria?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Moraleja.

Un pequeño matiz antes de entrar al fondo de la pregunta. De 2019 no, señora Moraleja; de 2018. **(La señora Moraleja Gómez: Pero son los de 2019)**. No, no, señora Moraleja. Antes del 30 de marzo de 2018 se formularon las cuentas relativas al año 2017 y en esas cuentas hay las mismas advertencias que usted encuentra en las actuales. **(La señora Moraleja Gómez: En las de 2019)**. Tengo el documento; si quiere se lo dejo a la salida para que usted lo pueda comprobar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Usted sabrá que el ICAC, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se encarga de supervisar la actividad de auditoría de cuentas y de la correcta interpretación de la normativa contable. Le voy a leer lo que manifiesta el ICAC en la consulta 129 resuelta hace unas semanas, de la que creo que no dispone ni usted ni sus auditores. Empieza: «En relación con la consulta efectuada ante este Instituto sobre el tratamiento contable de una liquidación de IVA recibida por parte de la Agencia Tributaria que es recurrida, se manifiesta lo siguiente.» Aquí queda claro que el caso consultado coincide exactamente con el supuesto de la corporación, una liquidación de IVA que ha sido recurrida. La

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 23

conclusión literal del ICAC dice: «De acuerdo con lo anterior, la notificación de la Agencia Tributaria genera una obligación presente con presunción de validez, por lo que la empresa deberá registrar un pasivo si el importe es determinado y exigible o bien una provisión en el caso de que el importe final o la fecha de exigibilidad pudiera variar, sin que la interposición de un recurso exonere el reconocimiento contable de la obligación». Queda claro, ¿no, presidente? Según la ICAC, los recursos interpuestos por la corporación no le eximen de registrar contablemente las liquidaciones de la Agencia Tributaria.

Esto es muy grave, porque usted no ha hecho ni una cosa ni la otra; es muy grave en una empresa pública como Radiotelevisión Española y usted es el responsable de ello. Por eso podríamos decir entonces que si las cuentas anuales de la Corporación Radiotelevisión Española no reflejan la imagen fiel de la sociedad deben considerarse falseadas, según la ICAC. Por ello le exijo que rectifiquen las cuentas de Radiotelevisión Española.

Si el presidente me lo permite, le haré entrega de esta consulta, la 129, para que usted y la SEPI procedan a aplicar la contabilidad en la manera correcta que se requiere.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señora Moraleja, respecto a lo que no me he leído, no lo valoro; cuando me lo lea, lo valoraré.

Pero voy a ir a su pregunta, porque usted me ha preguntado qué procedimientos aseguran que las cuentas ofrecen una imagen fiel de la situación financiera. Le voy a decir un procedimiento que es como la prueba del algodón, que no falla: en los últimos ocho años o siete años, según se mire, ninguno de los consejeros nombrados por su partido, que son administradores, han recurrido la aprobación de las cuentas por parte de la Junta General de Radiotelevisión Española. Si ustedes consideran que las cuentas están falseadas, tienen obligación de irse a los tribunales. Y no lo han hecho.

En segundo lugar, le voy a leer —ya que usted me trae un papel, yo traigo otro **(muestra un folio)**— el informe de Ernst & Young. Este es el informe de auditoría de este año. **(La señora Moraleja Gómez: Los auditores, sí)**. A lo mejor también son falseadores, el sanchismo y todo esto. **(La señora Moraleja Gómez: Sé de lo que me va a hablar)**. Dice: «En nuestra opinión, las cuentas anuales a juntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos en efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo». Es la misma expresión que se viene utilizando desde la formulación de cuentas del año 2017, que, obviamente, se hizo en marzo del año 2018. Eso, por una parte.

Y, por otra parte, si las cuentas están falseadas, ¿por qué ningún tercero ha recurrido a los tribunales? Lo que usted no puede hacer es, a partir de la divergencia en criterios interpretativos, imputar un delito, porque creo que eso lo deciden los tribunales. **(La señora Moraleja Gómez: ¡Dios me libre!)**. Afortunadamente, en España lo deciden los tribunales. **(La señora Moraleja Gómez: Por supuesto)**. Yo creo que la diferencia de criterio dentro de un tema como el del IVA puede ser una diferencia de criterio, pero la comisión de un delito es algo diferente, señorita. **(La señora Moraleja Gómez: ¡Dios me libre de imputar a nadie!)**.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿ASUME PERSONALMENTE LA RESPONSABILIDAD POR EL FRACASO DE SU PRINCIPAL APUESTA PARA LA TARDE DE LA 1?

**Autor: RIOLOBOS REGADERA, MARÍA CARMEN (SGPP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000319 y número de expediente del Senado 681/000432).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, la señora Riolobos.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Gracias, señor presidente.

Señor López, ha dicho antes a un portavoz del Grupo Socialista que va en su responsabilidad. ¿Eso significa que va a poner de su bolsillo los 6 millones de euros que nos ha costado? Porque hay que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 24

reconocer que ese programa ha estado hundido en audiencias, lapidado por la crítica y, además, es un derroche. No hemos de olvidar que Radiotelevisión Española tiene una deuda millonaria con la Agencia Tributaria y usted ha tirado a la papelera 6 millones de euros en un programa que ha sido un auténtico engendro y que empezó recortando los espacios de los servicios informativos; con una promoción hasta en el fútbol; acaparando espacios físicos contra lo que decidían o querían los trabajadores; con una crítica importantísima del consejo de administración porque mermaba la credibilidad de la Televisión Española y lesionaba su imagen de marca. Los sindicatos, los trabajadores, 130 profesionales hablaron de telebasura, absurdo, chabacano, contrario a los principios básicos de servicio público. Y usted puso este programa, lo mantuvo, lo defendió y luego lo hundió. ¿Va usted a poner de los 200 000 euros que gana y de su bolsillo los 6 millones de euros que nos ha costado?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señora Riobos.

En este tema no sé por qué recurren a lo que yo llamo la autolesión, a autolesionarse. Vamos a ver, señoría. Yo no sé por qué ustedes elevan a categoría política lo que son decisiones profesionales. Como estoy en el «y tú más» y hablamos de dinero... Mire, diario *Vozpópuli* —antes me han criticado porque saqué *Infolibre*, ahora saco *Vozpópuli*—, año 2017: «Los fracasos más caros de Televisión Española: gastó 85 millones de euros en programas que no cumplieron su objetivo de audiencia». Diario *Vozpópuli*: «El fiasco del programa de Herrera: más de 2500 euros por minuto para una audiencia residual». Más actual, *Moncloa.com*: «El PP fracasa en su intento de convertir a Miguel Lago en el Broncano de la derecha», en Telemadrid y Televisión de Galicia.

Señoría, yo no critico a mis predecesores, porque son decisiones profesionales. Como le he dicho al principio, unas veces se acierta y otras veces nos equivocamos. Y la tele es algo muy complicado y difícil. Yo, ¿sabe lo que no voy a hacer, señoría, aunque antes sí se hacía en Televisión Española por algún director de época pasada? Echarle la culpa del fracaso al medidor de audiencia. No, yo no le voy a echar la culpa, porque eso está en las declaraciones que se realizaban durante los años 2015, 2016 y 2017, que es poner en duda al árbitro. Y yo no voy a poner en duda al árbitro. Lo que funciona, 'p'adelante'; lo que no funciona, se elimina, señoría.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señora Riobos.

La señora **RILOBOS REGADERA**: Gracias, señor presidente.

Los ciudadanos españoles ya sabemos que usted no va a poner de su bolsillo los 6 millones de euros que ha tirado a la papelera con este programa, a pesar de que dice que asume su responsabilidad. Los españoles estamos hartos de pagar la prostitución, las comisiones ilegales (**un señor diputado: la sede del PP**), la amnistía y los puestos de trabajo de la mujer del presidente del Gobierno y también de su hermano. Porque la corrupción moral, la corrupción política, la corrupción económica y la corrupción familiar en este Gobierno es un desastre. Y despilfarrar el dinero público de todos los españoles en Televisión Española también es una forma de corrupción.

A mí se me cae el alma a los pies de pensar que los enfermos de ELA y muchas más personas necesitadas en España no tienen dinero para salvar su vida mientras usted tira a la papelera 6 millones de euros. Es más, 150 000 euros diarios que está usted gastándose en esos programas que usted dice que son de entretenimiento, en los que hay una carga política enorme. (**Un señor diputado: ¡Tiempo!**). El Consejo de Informativos ya le está diciendo que es una información no fiable. ¿Sabe lo que le digo? Lo que tiene que hacer es decirle al presidente Sánchez, cuando hable usted con él, que dimita...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Riobos, finalice.

La señora **RILOBOS REGADERA**: ... que se vaya y que convoque elecciones. (**Protestas**). Porque estamos hartos de él y de sus manipulaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muy rápido, señora Riolobos.

Yo solo tengo un objetivo, que es dejar la tele pública mejor que la recibí. Le voy a dar un dato. En el año 2011, La 1 de Televisión Española terminó en un 14,5% de cuota. Ese año ustedes ganaron las elecciones generales. Cuando abandonaron el Gobierno, en el año 2018, Televisión Española, La 1, estaba en un 10,5. Perdieron 4 puntos de audiencia. Señoría, en el año 2022, cuando yo me incorporé a Televisión Española, en agosto se marcó el mínimo, con un 8% de cuota. Este mes estamos en el 10,8; una subida de 2,8 puntos de audiencia. Le voy a decir una cosa, señora Riolobos. Cuando tenga la liquidación de lo que ha costado *La familia de la tele* la voy a traer aquí. Le voy a pedir que, por favor, rectifique la cifra que ha dado, porque no es cierta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

### — ¿QUÉ CRITERIOS USÓ RTVE PARA RETRASAR Y RECORTAR LA EMISIÓN DE *LA FAMILIA DE LA TELE* ANTES DE DECIDIR SU SUSTITUCIÓN POR *MALAS LENGUAS*?

**Autor: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, MARÍA SOLEDAD (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000314 y número de expediente del Senado 683/000257).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señor López, ha mentido. Los consejeros a propuesta del Partido Popular se abstuvieron de las cuentas por culpa del IVA. Así que ruego que rectifique esa afirmación.

Doy por formulada la pregunta. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): ¿Quiere que rectifique? No, no rectifico. No rectifico porque yo no he hablado de la votación en el seno del consejo de administración, que es la formulación de cuentas. La formulación de cuentas es un hecho debido por la ley a los administradores de la sociedad. Lo que establece la ley de sociedades de capital es que esos mismos administradores pueden impugnar la aprobación. Y no lo hicieron. **(La señora Moraleja García: Les amenazó para que cambiaran el voto. Consta en acta)**. La impugnación de la aprobación que realiza la junta se tiene que hacer una vez aprobada.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Obligación de reparación que surge de la posible equivocación cometida por un individuo en un asunto específico: responsabilidad. Eso es responsabilidad. En la era Sánchez —digo era porque los siete años nos están pareciendo siete veces siete a los españoles— esta definición se ha borrado de la RAE. El presidente no es responsable de los casos de corrupción que acorralan al Gobierno y a su partido. El señor Puente no es responsable del caos de los trenes. Red Eléctrica no es responsable de los apagones. Y usted, señor López, tampoco se hace responsable del fracaso de su programa estrella, por mucho que hoy lo diga aquí. Aquel que comenzó con una campaña de comunicación inédita en la televisión pública ha sido un fracaso. Le advertimos, le advirtieron: desde dentro, los profesionales de RTVE, los sindicatos, el Consejo de Informativos; desde fuera, se han prodigado las críticas por vulgarizar la televisión pública, de buscar la audiencia a costa de la propia reputación de la corporación e intentar mantener un producto que desde la primera semana se demostró que generaba fobia en gran parte de la audiencia, que huía de la cadena en cuanto empezaba. Lea las mordaces críticas.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 26

Durante un mes y medio han vuelto locos a la audiencia. Que si a La 1, que si a RTVE Play, que si ahora lo dejan a la mitad, que si ahora quitan a los colaboradores. Vamos, que ni Sánchez con sus cambios de opinión. ¿Hasta hace un mes sacaba pecho de su programa en esta misma comisión y ahora lo cancelan? ¿Cuánto nos ha costado su capricho, señor López? ¿Cuánto nos seguirán costando las cancelaciones por no emisión?

Responsabilidad significa consecuencias, dimisiones, actos. Después de su sonoro fracaso, sustituye *La familia de la tele* por *Malas lenguas*. Un programa sectario desde el primer al último minuto, con el que se ha permitido lanzar especiales informativos, avasallando a los propios informativos de la televisión pública, que a lo mejor no estaban dispuestos a seguir a rajatabla el argumentario de la Moncloa. Define su programa «para combatir la desinformación». No, señor López, la desinformación se combate desde los informativos, que tienen que volver a tener la misma audiencia de la era pre-Sánchez. Usted juega con la credibilidad de RTVE. El servicio público implica equilibrio, pluralidad, ponderación e información veraz. Cuando incluyen la opinión sesgada mezclada con la información, cuando tienen que contar con productoras para hacer llegar el mensaje que le interesa al Gobierno de manera descarada, están incumpliendo el mandato-marco...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: ... de esta casa y están despreciando la esencia básica y nuclear de un medio público que pagamos todos los españoles. ¿Quieren audiencia?

El señor **PRESIDENTE**: Señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Los españoles quieren saber todo lo que se refiere... **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán.

Ha dicho una gran cantidad de cosas, mezclando cuestiones políticas y cuestiones profesionales —yo no voy a entrar en las cuestiones políticas— y no sé qué consiguen ustedes tratando de echar por tierra el buen trabajo que se está haciendo en Televisión Española y que reconoce cualquiera que sabe de televisión en este país. Eso para empezar. ¿Qué consiguen ustedes? Nada. Si alguna vez gobiernan, ustedes no van a recibir una tele en ruinas; van a recibir una tele mejor, mejor posicionada, con más audiencia que la que ustedes dejaron.

Yo, sinceramente se lo digo, señora Guzmán, desde el afecto parlamentario, creo que a ustedes les preocupa que Televisión Española vaya bien; a mí me preocupa que vaya mal. Por lo tanto, creo que esta, digamos, oda que ha hecho a la responsabilidad podríamos extenderla también a algunas televisiones autonómicas que en este mes van a marcar sus mínimos de audiencia; algunas televisiones autonómicas con graves denuncias por manipulación por parte de los profesionales, que van a cerrar y que han perdido ya o han dejado de ser la referencia de televisión pública en su comunidad autónoma. Y para que nadie se sienta aludido no voy a dar nombres, pero usted sabe perfectamente a cuáles me estoy refiriendo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente. **(El señor Sierra Caballero pide la palabra)**.

El señor Sierra ha pedido la palabra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

Una cuestión solo de orden y un ruego. Como no estamos en una tertulia televisiva, sino en una sesión de control, les rogaría a sus señorías del Grupo Popular que cuando se están respondiendo a las preguntas se respete el turno de palabra del presidente de la corporación. Creo que es una falta de respeto y de educación, y es molesto. Tienen el tiempo para opinar y expresar lo que consideren, y el tiempo también de la persona que comparece para que responda en justa correspondencia. A mí me molesta bastante ese proceder. Se da en el Pleno y rogaría que aquí en la comisión no se produzca.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sierra.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 27

### — ¿QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO TRAS LA ÚLTIMA DECISIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO EN RELACIÓN CON LAS OPOSICIONES DE RTVE?

**Autor: SERRANO ARGÜELLO, MARÍA ARENALES (SGPP)**

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000320 y número de expediente del Senado 681/000433).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Serrano Argüello.

La señora **SERRANO ARGÜELLO**: Señor López, señorías, hay cosas en una democracia que se precie que sencillamente no se pueden tolerar. Nuestra Radiotelevisión Española no solamente es un medio de comunicación, sino que es un claro símbolo que debería dar y ser la voz y la imagen de todos los españoles. Y así, lógicamente, un pilar para nuestra democracia, que tiene que ser un ejemplo tanto de transparencia como de neutralidad. Por lo tanto, el acceso a ella tendrá que ser por mérito, por supuesto a través de la legalidad, y, cómo no, demostrar capacidad. Lo que hemos visto en las últimas oposiciones a Radiotelevisión Española es un auténtico cúmulo de despropósitos, de dislates, de disparates absolutamente inaceptables.

Empezamos con las filtraciones —lo que claramente llamamos amaños— por parte, parece ser, de algunos miembros de UGT. Hoy en día tenemos una sentencia del Tribunal Supremo donde nos dice que se está dañando severamente a las personas que a mí no me gusta llamar con discapacidad, sino con capacidades diferentes, porque ya quisieran algunos trabajadores normales tener el cero absentismo que tienen las personas con discapacidad o capacidades diferentes. En este momento, con esto se rompe clarísimamente el principio de igualdad. ¿Y de quiénes? De los más vulnerables.

Permítanme, señorías, y usted, señor López, que hable hoy de desigualdad, porque hemos asistido esta mañana a la mayor degradación de la democracia, lo que es alarmante y vergonzante. Alarmante lo dicen la inmensa mayoría de las asociaciones de jueces y fiscales, y vergonzante no lo digo yo, lo dice Felipe González. Tenemos el mismo *modus operandi* en Radiotelevisión Española que en el resto del 'des-Gobierno' que nos asiste en este momento. El 'des-Gobierno': Sánchez adelanta ayer la sentencia. ¿Y cómo es posible eso? ¿De quién depende la Fiscalía? Pues eso. ¿De quién depende el Tribunal Constitucional? Pues de Pumpido. Y en Radiotelevisión Española se filtran las preguntas de Radiotelevisión Española por parte presuntamente de unos miembros de UGT. ¿Y cómo es posible eso? Porque llegaron a una negociación que llaman ustedes, que yo llamo apaño, para retirar determinados recursos y aprobar unas determinadas bases. Por lo tanto, esto nos da con el 'des-Gobierno' que rompe la igualdad entre todos los españoles; con el principio de amnistía hoy, que significa «yo te perdono tu corrupción mientras tú me sujetas el sillón». Y además la desigualdad con los más vulnerables, al más puro estilo sanchista.

Por lo tanto, ante tanto esperpento, termino como empecé. Señor presidente, señor López, desde Radiotelevisión Española demos voz e imagen a los españoles. Pongan el foco, den el altavoz a muchos millones de españoles que estamos ante tal esperpento pidiendo elecciones ya por la justicia, la igualdad y la dignidad de España. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Arenales Serrano.

Estoy de acuerdo con usted. A mí el término «discapacitados» tampoco me gusta, aunque sea una evolución respecto a otros que teníamos, y la expresión de capacidades diferentes me parece mucho más apropiada.

En relación con la pregunta, hay una cierta desinformación en lo que se está diciendo respecto al cupo del 7 % de las plazas. Yo le puedo asegurar que Televisión Española va a cumplir, obviamente, con ese 7 % de plazas para personas con capacidades diferentes. Pero usted ha mezclado aquí otros dos temas a los que tengo que hacer una pequeña mención, porque me afectan desde un punto de vista profesional. Yo he hecho lo que debía para perseguir la filtración de las oposiciones, que es llevar a Radiotelevisión Española a personarse en el juzgado a través de la Abogacía. Y, obviamente, tengo conocimiento a través de la Abogacía del Estado de todo lo que se está actuando dentro de ese procedimiento. Y cuando su señoría lo estime oportuno se hará lo que se tenga que hacer dentro de ese procedimiento.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 28

En segundo lugar, he hecho o estamos haciendo algo que me parece más importante y que no entiendo por qué no se ha hecho antes, que es cambiar el modelo de tribunales de las oposiciones en Radiotelevisión Española. Como usted sabe, el modelo de tribunales está dentro del convenio, no es una facultad que tenga la dirección de la empresa. Y estamos ahora mismo en una negociación con todos los sindicatos para modificarlo. ¿Por qué? Pues porque, como ya he dicho aquí otras veces, estoy convencido de que no podemos ir a una nueva convocatoria en las mismas condiciones en las que se ha ido en esta convocatoria anterior.

En cuanto al acceso por mérito, señora Serrano, lo he dicho antes: setenta contratos convertidos en indefinidos no fijos por los tribunales o por resoluciones administrativas de los que se hicieron durante la anterior gestión del Partido Popular en Radiotelevisión Española. Esto hay que ponerlo también sobre la mesa. Yo no digo nada sobre este tema, simplemente estoy diciendo que, a día de hoy, esto no se está produciendo en Radiotelevisión Española y que estamos tomando todas las medidas para que no se produzca.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CÓMO ESTÁ CONCRETANDO SU ANUNCIO DE UN NUEVO CANAL DE LA 2 PARA CATALUÑA?**  
**Autor: MARTÍN BLANCO, NACHO (GP)**  
**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000315 y número de expediente del Senado 683/000258).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Martín Blanco.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidente.

Señor López, más allá de satisfacer las exigencias de Junts per Catalunya dentro del marco del acuerdo de investidura de Pedro Sánchez, ¿qué objetivos persigue usted con la creación del nuevo canal de Televisión Española de Cataluña íntegramente en catalán? (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Martín, por su pregunta.

Yo creo que la emisión en catalán por parte de Televisión Española, algo que no es nuevo, que se viene realizando desde hace muchos años, supone dos cosas importantes para el sector audiovisual en conjunto en Cataluña. En primer lugar, la existencia de una alternativa. Yo creo que usted estará de acuerdo en que el Estado refuerce su presencia en Cataluña y que la Corporación Estatal de Radio y Televisión disponga de un canal emitido íntegramente en la lengua propia de Cataluña, que es el catalán. Yo creo que esto es algo que debemos celebrar. Ustedes también lo celebraron, porque no se opusieron en el consejo de administración a que sacáramos adelante este proyecto. Y se lo agradezco, porque creo que en ese caso tuvieron altura de miras en relación con lo que supone este canal. Por otra parte, supone una oferta alternativa a la ciudadanía que creo que tiene derecho a poder escoger entre distintas ofertas de emisión en lengua catalana.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Señor Martín Blanco.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidente.

Señor López, la verdad es que para mí es una ocasión interesante la de poder debatir con usted, aunque sea por breve tiempo, a este respecto. Porque me da la sensación, o se desprende de su respuesta, que usted cree que la creación de este nuevo canal íntegramente en catalán es, de alguna manera, una concesión a la diversidad, al pluralismo. Incluso le he leído declaraciones a este respecto, con relación al pluralismo, a la pluralidad del conjunto de España, al plurilingüismo de España. Es curioso, porque ese razonamiento del plurilingüismo de España no se da en el plurilingüismo de Cataluña. Y, por desgracia, Televisión Española asume bajo su dirección y, sobre todo, bajo mandato socialista de Pedro Sánchez al frente del Gobierno, una lógica perversa, que es la lógica del nacionalismo, que parece que solo se pueda hacer un canto a la diversidad, a la pluralidad, si se hace en una de las lenguas cooficiales. Por cierto, una de mis lenguas propias; los catalanes tenemos dos lenguas propias, aunque el término estatutario a mí me

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 29

genere una cierta duda conceptual. Pero, en todo caso, dos lenguas cooficiales, que son el catalán y el español. En este sentido, yo creo que existe un desprecio profundo hacia todo lo que tenga que ver con España cuando desde Junts per Catalunya se impone como una de las exigencias para investir a Pedro Sánchez la creación de un canal estrictamente en catalán.

Obviamente, desde nuestro grupo parlamentario no existe ningún problema, a pesar de lo que algunos pretenden, con la lengua catalana: con el uso de la lengua catalana, con la promoción y la defensa de la lengua catalana, con el cultivo de la lengua catalana. Sí existe un problema en el sentido de que, a menudo, desde el Partido Socialista y también bajo su dirección de Televisión Española, se asumen todos los postulados, todos los conceptos del nacionalismo para satisfacer a Junts per Catalunya y bajo la capa meliflua de la lengua se inculca toda la mercancía del nacionalismo, en el sentido de hablar de Estado español, de hablar de la realidad de Cataluña y España como si fuesen dos realidades diferentes. Por tanto, la cuestión no es tanto la lengua, aunque obviamente nosotros cuestionamos el hecho de que se diga que la única lengua de los catalanes es el catalán. No, los catalanes tenemos dos lenguas. De hecho, la lengua materna mayoritaria de los catalanes es el español y yo no veo, señor presidente —me permitirá que se lo diga— por qué ha de ser una televisión pública más respetuosa con la pluralidad de Cataluña siendo únicamente en catalán que una televisión pública en Cataluña siendo en catalán y en castellano.

Voy acabando, señor presidente. Hay una cuestión básica. La misma lógica, el mismo espíritu nacionalista que preside otras políticas que se han aplicado en Cataluña estos años, como por ejemplo la exclusión del español de la educación, es la que preside esta decisión de utilizar únicamente el catalán en la televisión pública española en Cataluña. Yo le pediría, señor presidente, que sean ustedes capaces de fomentar y defender el pluralismo sin negar también la pluralidad de Cataluña y la unidad de España.

Gracias, presidente. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Martín, le agradezco mucho su reflexión y el tono en el que la ha hecho.

Televisión Española fue la primera televisión que emitió en catalán en Cataluña. Creo que esto hay que ponerlo en valor. Actualmente tenemos cinco canales de televisión que emiten íntegramente en castellano y creo que la existencia de un canal que emita en catalán no supone entregarse a las fauces del independentismo. Como ustedes saben, yo soy de Málaga, tengo un amplio pedigrí como independentista irredento, pero es que esta idea no fue mía, fue de Pilar Miró, una persona a la que yo admiro bastante, la verdad. Pilar Miró ya tuvo la idea en su época de hacer un canal de la corporación en catalán para Cataluña y en aquel momento no lo pudo hacer porque las frecuencias que se le iban a atribuir se las dieron a la Corporación para montar el Canal 33 famoso, que usted recordará porque usted es catalán. Por lo tanto, yo lo veo como algo positivo y creo que es bueno que el Estado normalice, a nivel de la creación de un canal que va a ir emitiendo progresivamente en catalán, su presencia en Cataluña. Creo que es algo bueno y que hay que esperar a verlo para sacar cualquier conclusión al respecto. Porque he leído también en algunos confidenciales y en algunos medios digitales cuestiones que no son ciertas y no obedecen a la realidad.

Por lo tanto, le pido que, como vamos a empezar a emitir a partir de septiembre, usted me dé su opinión para que corriamos todo aquello que sea necesario corregir.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

### — ¿CÓMO VALORA SU GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL CANAL TELEDEPORTE?

**Autor: IBAÑEZ HERNANDO, ÁNGEL (GP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000316 y número de expediente del Senado 683/000259)**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra el señor Azpitarte.

El señor **AZPITARTE PÉREZ**: Gracias, presidente.

Hoy hemos asistido a dos hechos inéditos en esta comisión. En primer lugar, he escuchado a miembros del Grupo Socialista hacer una crítica 'durísima' a la Corporación de Radiotelevisión Española,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 30

con el deporte como eje de su crítica. Entiendo que van sumándose al hecho de que también el deporte es un servicio público para la corporación, cosa que no hicieron en ningún momento cuando estaba en cuestión la compra de los derechos de emisión de los Juegos Paralímpicos hace unos meses. En segundo lugar, le hemos escuchado incluso pedir disculpas por ese error cometido. Desde luego, desde que Pedro Sánchez ha pedido perdón, en la actualidad todo el mundo se suma en el Gobierno a pedir perdón.

Señor López, Teledeporte —estará de acuerdo conmigo— debiera ser el eje vertebrador del deporte en este país. Tanto deportistas como espectadores que quieran acercarse al mundo del deporte debieran tener como referente al canal de la Corporación de Radiotelevisión Española. Sin embargo, no es así, a pesar de que usted mismo en esta comisión se comprometió a realizar un impulso considerable a ese canal. No le voy a leer el listado enorme de todo lo que ha comprado usted desde que es presidente de la corporación, pero el total asciende a 195 millones de euros que se han gastado en la compra de derechos deportivos. Por lo tanto, no le puedo pedir más medios, pero de verdad que hace falta algo más para Teledeporte porque en la actualidad es un canal zombi. Así que dígame, señor López, ¿qué hacemos? ¿Lo mantenemos como zombi o lo revivimos?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpitarte.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Una pequeña matización antes de ir al fondo del asunto. Mire, yo no soy Gobierno, pero respeto al Gobierno de España y también respeto a la oposición. Yo soy un profesional que intenta dejar una tele y una radio públicas mejor de lo que se las que encontró hace unos meses. Eso, por un lado.

Le agradezco también una cosa al Grupo Popular en su conjunto: que filtren las preguntas que me van a hacer y la orientación de estas a distintos medios digitales antes de que yo venga aquí, porque eso me ayuda bastante a preparar las respuestas. Esta mañana me he encontrado en un medio digital con esta pregunta, tal y como usted la ha expuesto, y lo agradezco porque siempre ayuda.

El canal no va a desaparecer, pero si usted se coge —que la tengo aquí delante, la saqué ayer— la tabla de audiencia media de Teledeporte desde el año 2009 —o sea, he tirado bastante para atrás— hasta acá, verá que las audiencias vienen siendo similares prácticamente todos los años: 0,7; 0,5; 0,6; 0,7; 0,9; 0,7. A mí no me gusta utilizar la expresión «zombi» porque creo que es una expresión peyorativa, pero sí es un canal que obviamente necesita una reformulación completa.

El lunes, creo recordar, o el martes —ahora no recuerdo muy bien— se cerró el plazo para poder presentarse a las dos plazas que he creado para la reforma del canal de Teledeporte: la de director o directora de Teledeporte y la dirección adjunta de Teledeporte. Tengo que decirles que se han presentado muy buenas candidaturas. Estoy muy contento con el nivel, tanto interno como externo y espero que, una vez que se lleven a cabo los trámites correspondientes, podamos llevar a cabo una redefinición del canal. Una redefinición del canal —y apuro con esto el poco tiempo que me queda— que en mi opinión —y en esto usted que se ha dedicado al deporte estará conmigo— pasa por la creación de más contenido de producción propia. No podemos hacer depender el canal única y exclusivamente de unas retransmisiones que no pueden llenar las veinticuatro horas de una parrilla. Por lo tanto, espero que las personas que asuman la dirección a partir de este momento puedan llevar a cabo estos cambios dentro del canal para que siga siendo un referente dentro de la televisión pública, con más de treinta años ya de historia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Señor Azpitarte.

El señor **AZPITARTE PÉREZ**: Tenía yo mucha curiosidad por saber cómo iba a funcionar el «y tú más» en esta respuesta, y veo que se va a audiencias desde 2009, que en ningún caso rozan el 0,2 o el 0,3 que en la actualidad están, con lo cual no le funcionaba el «y tú más» en esta respuesta. No me va a permitir mentir un antiguo secretario de Estado para el Deporte que está en la sala (**señala hacia los bancos que están a su derecha**) cuando le digo que el deporte en la actualidad supone el 1,44 % del PIB español, tiene un total de 3,6 millones de federados en este país y, sin embargo, solo 100 000 o 200 000 de ellos ven el canal Teledeporte. Tenemos una capacidad de creación de deporte atractiva en todo el planeta; sin embargo, solamente un 0,2 de personas ven Teledeporte, un canal que ha sido sobrepasado

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 31

por la derecha por canales que jamás pensamos que iban a superar a Teledporte, como Gol Televisión o Real Madrid Televisión.

Así pues, señor López, yo solamente le encomiendo, por el bien del deporte español, que trabaje más por Teledporte, por la compra de derechos de televisión y por la creación de contenido propio, pero para mejorar el canal que debiera ser el del deporte español.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **¿QUÉ MECANISMOS DE SUPERVISIÓN EXISTEN EN RTVE PARA GARANTIZAR QUE EL USO DE SUS CUENTAS OFICIALES EN REDES SOCIALES RESPETE LOS PRINCIPIOS DE OBJETIVIDAD Y NEUTRALIDAD?**

**Autor: PATRICIO ZAFRA, MARÍA (SGPP)**

**(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000318 y número de expediente del Senado 681/000431)**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Patricio.

La señora **PATRICIO ZAFRA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señor López. ¿Qué instrumentos de control tiene Radiotelevisión Española para asegurar que la gestión de sus cuentas oficiales en redes sociales se ajuste a los principios de objetividad y neutralidad?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Patricio.

Con carácter general, las cuentas oficiales de RTVE están coordinadas principalmente desde la Dirección de Contenidos Informativos Digitales, por un lado, y la Dirección de Comunicación, por otro. Esos son los dos ejes fundamentales que gestionan las cuentas. De manera más específica, si hablamos ya de programas concretos —de los distintos programas que hay en Radiotelevisión Española— son las directoras y directores de programas los que se ocupan de gestionar el contenido específico de cada cuenta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Patricio.

La señora **PATRICIO ZAFRA**: Gracias, presidente.

Señor López, propaganda a golpe de clic. Lo que maquillan en el telediario o en cualquiera de sus programas lo amplifican en forma de hilos en las redes sociales, adaptándolo al relato sanchista. En Radiotelevisión Española repiten cualquier bulo gubernamental. Ahí queda el absurdo de la bomba lapa —cuyo tuit y cuyo vídeo siguen publicados en las cuentas oficiales— donde acusaban a la UCO de querer matar a Sánchez, cuando en realidad era un guardia el que temía por su vida tras investigar al Partido Socialista.

¿Usted cree que la situación mejora cuando el sesgo se digitaliza y se multiplica en las redes sociales? No lo hace. Y cuando una institución pública habla como el Gobierno, suena como el Gobierno y tuitea como el Gobierno, hombre, pues lo normal es que pensemos que ya no sirve al conjunto de los ciudadanos, sino solo a uno.

Hoy, aquí, ha dicho en varias ocasiones que cuando nosotros gobernábamos controlábamos Radiotelevisión Española. ¿Quiere decir usted que ahora le pertenece y la controla Pedro Sánchez? Señor López, han convertido los perfiles institucionales de Radiotelevisión Española en un muro ideológico donde solo se proyecta una visión, una consigna, una voz. Y no, no es la voz de la pluralidad ni la del servicio público; es la voz del poder, la voz de Moncloa. Lo que los españoles vemos en cualquier perfil de las redes sociales oficiales de Radiotelevisión Española es un espectáculo diario donde estas cuentas actúan como una extensión del gabinete de Pedro Sánchez, ya sea en forma de vídeos emocionales, etiquetas cuidadosamente alineadas con la agenda del Ejecutivo o silencios perfectamente elocuentes

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 105

26 de junio de 2025

Pág. 32

sobre lo que no interesa contar. Porque eso también es manipular, señor López, no solo lo que se dice, sino lo que se decide callar.

Radiotelevisión Española incumple así su mandato legal de objetividad, imparcialidad y neutralidad. Han convertido las redes de Radiotelevisión Española en la teletienda institucional del Gobierno. Y las redes sociales de un medio público no son el terreno de juego de afinidades políticas; son —o deberían ser— un espacio de información plural, comprometido con el servicio a la ciudadanía. Y si no es así, entonces es usted quien debe dar las explicaciones, porque lo que está en juego no es un simple tuit o un post, es la credibilidad de toda una institución.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Patricio.

La verdad es que me presume una capacidad de manipulación que le reconozco que no tengo. O sea, soy mucho más limitado y mucho más básico que toda esa capacidad de manipulación sobre hashtags, etcétera, que me atribuye.

Las redes de Televisión Española antes estaban prácticamente apagadas. ¿Y por qué estaban prácticamente apagadas? Por una razón muy sencilla: porque en Televisión Española no había debate político. Y ahora hay debate político en Televisión Española. Esto es lo que a ustedes les preocupa, que antes no se ponían hilos ni tuits con el enfrentamiento y la discusión entre distintas posturas ideológicas, y ahora sí se ponen. ¿O me va a decir, señora Patricio, que las intervenciones del señor Pablo Iglesias, por ejemplo, o de la señora Belarra, son a favor del Gobierno? Pero también están en los hilos. Lo digo porque parece que solamente salen cosas a favor del Gobierno. Y esto usted sabe que no es cierto.

Insisto en que lo que ha pasado con las redes es esto, que hasta hace poco el debate político estaba excluido de la agenda de Radiotelevisión Española. **(Rumores)**. Es cierto, es cierto, porque no había espacios de debate político y ahora los hay. Está *La Hora de La 1*, está *Mañaneros*, está *Malas Lenguas* y otros programas que tenemos.

Y le digo una cosa para terminar, ¿cómo se han activado las cuentas de Radiotelevisión Española en los últimos seis meses? Tenemos en total 148 perfiles activos, no solamente en Twitter, en TikTok, sino también en las distintas plataformas. Se han realizado 196 000 publicaciones. ¿Usted cree, de verdad, que hemos estado pendientes de que cada una de esas publicaciones sea una manipulación al servicio del Gobierno? ¿De verdad usted nos presupone esa capacidad? Si lo cree así, de verdad, yo tengo que sacarle del error porque no es así. Lo que les preocupa, sinceramente, señoría, es que el debate político ha crecido en Televisión Española.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.  
Muchas gracias a todos.  
Se levanta la sesión.

**Eran las dos y doce minutos de la tarde.**

cve: DSCG-15-CM-105